

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



Tesis

Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026

Presentado por:

Margot Solorzano Gutierrez

Para optar el título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad

Abancay, Perú

2026



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD



TESIS

**Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac,
2026**

Presentado por **Margot Solorzano Gutierrez**, para optar el título de Licenciado en
Ciencia Política y Gobernabilidad.

Sustentado y aprobado 13 de agosto de 2026 ante el jurado evaluador:

Presidente:

Dr. Javier Carlin Ramos

Primer miembro:

Lic. Teodoro Arenas Mamani

Segundo miembro:

Mg. Sylvia Esther Bazán Rezkalan

Asesor:

Dr. Alipio Orco Díaz



UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS
DE APURIMAC

Licenciada por SUNEDU

CONSTANCIA DE SIMILITUD N° 169 -2026

La Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, a través de la Unidad de Investigación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales, declara que la Tesis intitulada: **Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026**, presentado por la tesista **Margot Solorzano Gutierrez**, para optar el título de Licenciado en Ciencia Política y Gobernabilidad, ha sido sometido a un mecanismo de evaluación de verificación de similitud, a través del software Turnitin, siendo el índice de similitud ACEPTABLE (5 %), por lo que cumple con los criterios de originalidad establecidos por la Universidad.

Abancay, 26 de agosto del 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN - 2026

Dr. Vicente Torres Llanos
DIRECTOR

Unidad de Investigación
Facultad de Educación y Ciencias
Sociales



Agradecimiento

Expreso mi agradecimiento a Dios, por protegerme durante todo mi camino y darme fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de la vida.

Mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac por abrirme las puertas del conocimiento y permitirme formarme profesionalmente.

Agradezco también a mis padres y hermanos por la confianza y el apoyo que siempre me han brindado, quienes en el trayecto de mi vida siempre me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos.



Dedicatoria

Con especial cariño, dedico esta tesis a mis padres, Moises Solorzano Contreras y Alejandrina Gutierrez Ancco, por ser ejemplo de resiliencia, esfuerzo, y perseverancia; por brindarme su apoyo absoluto y motivarme constantemente a alcanzar mis objetivos profesionales.

A mis hermanos y hermanas, quienes han sido una fuente constante de motivación, inspiración, respaldo y fortaleza durante toda mi formación profesional.

A Dios, por ser mi refugio, mi fortaleza y el mejor de mis guías en cada etapa de mi vida. Gracias por darme sabiduría y valentía para enfrentar cada obstáculo y por sostenerme en los momentos de dificultad, cuando las fuerzas parecían agotarse.

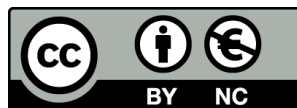
Y, de manera especial, me dedico esta tesis a mí misma, por haber sido mi propia motivación en los momentos de cansancio, incertidumbre y dificultad. Por levantarme después de cada desafío, por confiar en mis capacidades y demostrarme que con esfuerzo, disciplina y perseverancia nada es imposible. Este logro representa la recompensa a cada sacrificio, desvelo y desafío superado durante mi formación académica y personal.



Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac,
2026

Línea de investigación: Sistema político y gobernabilidad

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	4
ABSTRACT	5
CAPÍTULO I	6
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.1 Descripción del problema	6
1.2 Enunciado del Problema	10
1.2.1 Problema general	10
1.2.2 Problemas específicos	10
1.3 Justificación de la investigación	10
CAPÍTULO II	13
OBJETIVOS E HIPÓTESIS	13
2.1 Objetivos de la investigación	13
2.2.1 Objetivo general	13
2.2.2 Objetivos específicos	13
2.2 Hipótesis de la investigación	13
2.2.3 Hipótesis general	13
2.2.4 Hipótesis específicas	13
2.3 Operacionalización de variables	15
CAPÍTULO III	17
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	17
3.1 Antecedentes	17
3.2 Marco teórico	28
3.2.1 Políticas públicas	28
3.2.1.1 Proceso de las políticas públicas	30
3.2.1.2 Enfoques y teorías de las políticas públicas	31
3.2.1.3 Políticas públicas: Dimensiones	34
3.2.2 Seguridad ciudadana	37



3.2.2.1	Enfoques de la seguridad ciudadana	40
3.2.2.2	Seguridad ciudadana: Dimensiones	43
3.2.3	Políticas públicas y seguridad ciudadana	47
3.3	Marco conceptual	48
CAPÍTULO IV		51
METODOLOGÍA		51
4.1	Tipo y nivel de investigación	51
4.2	Diseño de la investigación	52
4.3	Descripción ética de la investigación	52
4.4	Población y muestra	53
4.4.1	Población	53
4.4.2	Muestra	54
4.5	Técnica e instrumentos	55
4.5.1	Técnica	55
4.5.2	Instrumentos	55
4.6	Estadístico de investigación	57
CAPÍTULO V		59
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		59
5.1	Análisis de resultados	59
5.1.1	Resultados univariados	59
5.1.2	Resultados bivariados	71
5.2	Contrastación de hipótesis	76
5.2.1	Prueba de normalidad	76
5.2.2	Hipótesis general	77
5.2.3	Hipótesis específica 1	78
5.2.4	Hipótesis específica 2	80
5.2.5	Hipótesis específica 3	81
5.3	Discusión	82
CAPÍTULO VI		88
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		88
6.1	Conclusiones	88
6.2	Recomendaciones	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		91
ANEXOS		97



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Operacionalización de las variables de estudio	15
Tabla 2 Valoración del instrumento	56
Tabla 3 Fiabilidad de la variable políticas públicas	56
Tabla 4 Fiabilidad de la variable seguridad ciudadana	57
Tabla 5 Frecuencia de la variable: políticas públicas	59
Tabla 6 Frecuencia de la dimensión: objetivos colectivos	61
Tabla 7 Frecuencia de la dimensión: medios y acciones	62
Tabla 8 Frecuencia de la dimensión: resultados	63
Tabla 9 Frecuencia de la variable: seguridad ciudadana	65
Tabla 10 Frecuencia de la dimensión: derecho humano derivado	66
Tabla 11 Frecuencia de la dimensión: bien público	68
Tabla 12 Frecuencia de la dimensión: condición para el desarrollo sostenible	69
Tabla 13 Análisis bivariado entre políticas públicas y seguridad ciudadana	71
Tabla 14 Análisis bivariado entre objetivos colectivos y seguridad ciudadana	72
Tabla 15 Análisis bivariado entre medios y acciones con la seguridad ciudadana	74
Tabla 16 Análisis bivariado entre resultados y seguridad ciudadana	75
Tabla 17 Prueba de normalidad de las variables	76
Tabla 18 Correlación entre políticas públicas y seguridad ciudadana	77
Tabla 19 Correlación entre objetivos colectivos y seguridad ciudadana	79
Tabla 20 Correlación entre medios y acciones con seguridad ciudadana	80
Tabla 21 Correlación entre resultados y seguridad ciudadana	81

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Nivel de la variable: políticas públicas	59
Figura 2 Nivel de la dimensión: objetivos colectivos	61
Figura 3 Nivel de la dimensión: medios y acciones	62
Figura 4 Nivel de la dimensión: resultados	64
Figura 5 Nivel de la variable: seguridad ciudadana	65
Figura 6 Nivel de la dimensión: derecho humano derivado	67
Figura 7 Nivel de la dimensión: bien público	68
Figura 8 Nivel de la dimensión: condición para el desarrollo sostenible	70
Figura 9 Aplicación del instrumento – Parque señor de la Exaltación	107
Figura 10 Aplicación del instrumento – Prolongación 14 de setiembre	107
Figura 11 Aplicación del instrumento – Av. Tamburco	108
Figura 12 Aplicación del instrumento – Plaza de Tamburco	108
Figura 13 Aplicación del instrumento – Av. Ricardo Palma	109
Figura 14 Aplicación del instrumento – Parque señor de la Exaltación	109

INTRODUCCIÓN

La seguridad ciudadana es condición previa que permite que la población pueda ejercer sus derechos, convivir en sociedad y prosperar en su comunidad; ya que la presencia de la violencia, delincuencia y otras situaciones de inseguridad impactan las condiciones de vida de los ciudadanos y la confianza en los procesos e instituciones públicas. En este contexto, la respuesta del Estado exige políticas públicas que se centren en la identificación de los problemas de seguridad, fijando metas, asignando recursos y diseñando acciones coherentes en cooperación con las instituciones responsables y los ciudadanos. Empleado desde este punto de vista, el análisis de las políticas públicas es un medio de conocer la manera en la que una decisión pública se vincula con las condiciones concretas de una determinada población.

En el ámbito local, la seguridad ciudadana cobra un significado especial puesto que los problemas que acompañan a la violencia, el delito y a la percepción de inseguridad se hacen visibles en los lugares en los que actúa la población. De esta manera, la capacidad institucional para implementar, implementar y evaluar acciones de seguridad es un elemento clave para satisfacer los requerimientos de la ciudadanía. En los distritos urbanos y periurbanos, los patrones de crecimiento de la población, expansión urbana, migraciones de personas y cambios en la dinámica social, crean nuevas necesidades de atención a la población. Por este motivo, es importante evaluar los vínculos entre las políticas públicas y las condiciones de seguridad ciudadana en contextos territoriales específicos.

En el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Región Apurímac, el tema de la seguridad ciudadana, es una problemática que interesa para la gestión pública local, a base de las demandas de la población, con respecto a la prevención del delito, protección de las personas y convivencia social adecuada. El distrito cuenta con una dinámica territorial relacionada con su cercanía a la ciudad de Abancay, asimismo su dinámica de extensión de la actividad urbana, lo que conlleva mayores exigencias en la gestión municipal de la seguridad. En este contexto, las políticas públicas en el área de la seguridad ciudadana, deben ser analizadas, no solo en términos de su existencia formal, sino en el sentido de los objetivos, las acciones llevadas a cabo y los resultados obtenidos en el ámbito local.



La problemática cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que el trabajo de seguridad ciudadana es un esfuerzo interinstitucional y de coordinación que necesita la participación de diversos actores. La elaboración de planes, programas y estrategias no asegura una respuesta a la inseguridad, ya que el éxito en la implementación de los planes depende de otros factores, tales como los siguientes: planificación, disponibilidad y uso de los recursos, coordinación interinstitucional, capacidad operativa, participación de la ciudadanía. Por tanto, es relevante producir evidencia empírica para determinar el impacto de las políticas públicas en el caso particular de Tamburco y su conexión con la seguridad ciudadana percibida o vivida por la población.

En el aspecto referido a política pública y seguridad ciudadana, el problema de investigación gira en torno a determinar si existe relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco en el año 2026. En este sentido, la investigación se toma como variables observables y medibles en la realidad concreta las políticas públicas y la seguridad ciudadana. La primera se focaliza en los elementos para valorar la intervención pública en el problema de seguridad, y la segunda en las condiciones asociadas a la prevención, protección y convivencia social en el ámbito analizado.

La investigación cobra sentido en que va a ser la base para generar conocimiento sobre una problemática real de la gestión pública local, y va a ser la evidencia que va a ayudar a comprender el vínculo entre acción pública y condiciones de seguridad ciudadana. Los resultados podrán ser considerados como elemento de reflexión y evaluación de las acciones tomadas a cabo en seguridad, y como elemento de identificación de aspectos que, en la planificación, coordinación institucional, prevención y participación ciudadana, necesitan mayor atención. En esta forma, el estudio intenta ser trascendente y proveer de datos que puedan generarse en un proceso científico, y que permitan contrastar empíricamente la relación que ha sido planteada.

En el plano metodológico, la investigación, el método de desarrollo es el cuantitativo y el tipo correlacional no experimental transversal, porque las variables serán observadas en la naturaleza, sin manipulación intencional y la información será obtenida en un lapso de tiempo. Reconociendo que el objetivo de la investigación es producir conocimiento objetivo del fenómeno estudiado, el proceso de obtención de los datos será el de realizar el análisis descriptivo de las variables, para luego contrastar la hipótesis formulada.



El estudio actual se divide en secciones que en conjunto brindan una visión holística del tema en consideración. En la descripción del problema, presentamos los problemas relacionados con la formulación e implementación de políticas públicas sobre seguridad ciudadana, junto con la justificación de la investigación y los objetivos. Dentro del marco, se desarrollan los principales enfoques conceptuales y teóricos sobre política pública y seguridad ciudadana. La metodología describe los enfoques, el diseño de la investigación, las técnicas de recolección de datos y los procedimientos de análisis. En la sección de resultados se presenta el análisis estadístico descriptivo e inferencial de la investigación, así como la discusión de los hallazgos en contraste con los antecedentes. Finalmente se presenta las conclusiones y recomendaciones de la investigación.



RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, nivel correlacional y diseño no experimental transversal. La población estuvo conformada por 8 447 pobladores del distrito de Tamburco y la muestra por 367 pobladores. Asimismo, se empleó la técnica de la encuesta y como instrumento de recolección de datos se utilizó el cuestionario. Los resultados inferenciales obtenidos mediante la prueba Rho de Spearman evidenciaron un coeficiente de correlación de $\rho = 0,892$ con un nivel de significancia de $p = 0,000$ ($p < 0,01$), considerando una muestra válida de 367 encuestados. Este resultado demuestra la existencia de una relación directa, significativa, positiva y muy alta entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana, indicando que a mejores niveles de percepción sobre las políticas públicas corresponden mayores niveles de percepción de seguridad ciudadana. Asimismo, el análisis univariado mostró que la variable políticas públicas alcanzó predominantemente un nivel alto con 38,96 %, mientras que la variable seguridad ciudadana presentó igualmente un nivel alto con 40,60 %. Se concluyó que las políticas públicas constituyen un factor determinante para fortalecer la seguridad ciudadana. Finalmente, se recomendó a la Municipalidad Distrital de Tamburco fortalecer la implementación de políticas públicas mediante planes estratégicos integrales y mecanismos permanentes de evaluación.

Palabras clave: *políticas públicas, seguridad ciudadana, gestión pública.*



ABSTRACT

The general objective of this study was to determine the relationship between public policies and citizen security in the district of Tamburco, Apurímac region, 2026. The research was developed under a quantitative approach, of a basic type, correlational level and cross-sectional non-experimental design. The population was made up of 8,447 inhabitants of the district of Tamburco and the sample was made up of 367 inhabitants. Likewise, the survey technique was used and the questionnaire was used as a data collection instrument. The inferential results obtained using Spearman's Rho test showed a correlation coefficient of $\rho = 0.892$ with a significance level of $p = 0.000$ ($p < 0.01$), considering a valid sample of 367 respondents. This result demonstrates the existence of a direct, significant, positive and very high relationship between public policies and citizen security, indicating that the higher the levels of perception of public policies correspond to higher levels of perception of citizen security. Likewise, the univariate analysis showed that the public policy variable predominantly reached a high level with 38.96%, while the citizen security variable also presented a high level with 40.60%. It was concluded that public policies are a determining factor in strengthening citizen security. Finally, it was recommended that the District Municipality of Tamburco strengthen the implementation of public policies through comprehensive strategic plans and permanent evaluation mechanisms.

Keywords: *public policies, citizen security, public management.*



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema

En la coyuntura actual, la seguridad ciudadana se ha consolidado como uno de los más relevantes problemas a nivel global en la formulación e implementación de políticas públicas, intensidad que se explica por su relación con la gobernabilidad democrática, la cohesión social, y el pleno ejercicio de los derechos. A nivel internacional, distintas organizaciones de la sociedad civil advierten que la criminalidad, violenta y no violenta, es un fenómeno que se presenta de forma continua y que pone en riesgo el desarrollo sostenible, sobre todo en aquellos países con altos índices de pobreza y con déficits institucionales. La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2023) señala que ha crecido la violencia y la criminalidad en los últimos años en la mayor parte de las regiones del mundo, y que la carencia de un Estado presente ha afectado de forma desproporcionada a grupos y territorios vulnerables. Esto pone de manifiesto las deficiencias y los problemas estructurales de las políticas públicas de seguridad ciudadana.

En la visión actual de la seguridad ciudadana, se reconoce que la seguridad no se limita a la represión y sanción del delito, sino que se entiende como una realidad multidimensional, a la que se deben responder con políticas públicas multidimensionales que aborden la prevención de la violencia, el fortalecimiento institucional, la participación ciudadana y la reconstrucción del tejido social. En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2026) afirma que las políticas que se enfocan en las respuestas coercitivas han fallado en la reducción efectiva, sostenible y equilibrada de la inseguridad, porque no atienden a la causa estructural de la inseguridad, la desigualdad, exclusión social y debilidad institucional. Asimismo, en cuanto a los problemas que afectan a los ciudadanos de América Latina, Latinobarómetro (2024) indica que la inseguridad y la delincuencia están entre las preocupaciones más significativas de la región, con un 23 % señalando la delincuencia como el principal problema que enfrenta los ciudadanos. Esta



es la realidad que evidencia América Latina y continúa siendo una de las más violentas e inseguras del mundo, y de que hay que redoblar esfuerzos en políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, que van más allá de la lucha contra el delito, para recuperar la confianza de los ciudadanos en los diferentes niveles del Estado

La inseguridad ciudadana, en el caso de Latino América, ha cobrado tal relevancia que ha tenido que incorporarse en el diseño y en la implementación de la mayoría de las políticas públicas. A ese efecto, la UNODC (2023), señala que América Latina, en términos de homicidios, presenta un nivel global que al menos presenta un 33 % de la distribución del total de asesinatos, pese a que la población con la que cuenta la región, en términos absolutos, no supera el 9 % de la población del planeta, lo que claramente señala que hay serias dificultades en la calidad de vida de las personas que habitan en la región. Este escenario ha llevado a los Estados a adoptar diversas estrategias de política pública, muchas de ellas reactivas y de corto plazo. Estos esfuerzos no han conseguido mantener una tendencia de descenso en los niveles de violencia, ni han contribuido a la mejora de la percepción de seguridad que la ciudadanía tiene.

En el país, la inseguridad ciudadana es el mayor problema que percibe la población. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2025), menciona que la percepción de inseguridad ciudadana se mantuvo en niveles elevados, registrándose que alrededor del 85 % de la población de 15 y más años considera que podría ser víctima de algún hecho delictivo, situación que refleja la persistencia del temor ciudadano pese a las medidas implementadas por el Estado. Al mismo tiempo, los delitos como el robo, la extorsión y otros tipos de criminalidad se siguen incrementando, evidenciando que se requiere una mayor eficiencia y sostenibilidad en políticas públicas en materia de seguridad ciudadana.

Así mismo, el instituto indicó que la percepción de inseguridad durante el 2024 se mantuvo alta, ya que más del 85 % de la población urbana de las cuatro regiones del país manifestó que consideraba ser víctima de un delito en su entorno más cercano, lo que muestra la distancia que existe entre la actividad del Estado y el nivel de desprotección que siente la población (INEI, 2024). Esta situación, además de tener un impacto en la calidad de vida de las personas, también desconfían de las instituciones que tienen la responsabilidad de formular y aplicar las políticas de seguridad ciudadana.



A esto se suma la creciente incidencia de hechos delictivos como la extorsión, el robo con agravante y la violencia interpersonal, que siguen impactando la seguridad ciudadana en el país. De acuerdo con el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior (MININTER, 2025), durante los últimos años se ha evidenciado un aumento de las denuncias por delitos patrimoniales y contra la libertad, especialmente la extorsión, situación que ha generado una mayor demanda de respuestas por parte de las instituciones encargadas de la seguridad pública y la administración de justicia. Frente a esta situación, el gobierno peruano ha optado por declaraciones de estados de emergencia en diferentes jurisdicciones del país, para capear el aumento de la delincuencia. Sin embargo, varios expertos insisten en que estas acciones, aun cuando son importantes en ciertos contextos, no son suficientes si no van acompañadas de políticas públicas integrales de prevención del delito, de fortalecimiento de las instituciones, de la articulación intergubernamental, y de la ciudadanía.

Desde esta perspectiva, hay que señalar que el problema no es solo la cuantía del delito, sino la fragilidad de los mecanismos de planificación, articulación interinstitucional, y evaluación de las intervenciones en la dimensión de la seguridad ciudadana. Si bien el Estado peruano tiene el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en los niveles regional y local la implementación enfrenta problemas serios, y la escasez de recursos, tanto técnicos como financieros, limita la respuesta ante la criminalidad (Pérez y Nunovero, 2023).

En lo regional, Apurímac sigue enfrentando grandes desafíos en el tema de la victimización, aunque hay algunos signos de que la victimización está disminuyendo. De acuerdo con la INEI (2025), el 17,6 % de la población urbana de 15 y más años de Apurímac fue víctima de algún hecho delictivo durante el período de referencia. Aun así, el nivel de percepción de inseguridad de los ciudadanos sigue siendo alto, coherente con la tendencia nacional, e indica que la reducción de la victimización no se traduce automáticamente en un aumento del sentido de seguridad de los ciudadanos.

En el provincial, Abancay aún tiene grandes dificultades para asegurar la seguridad ciudadana. De acuerdo con el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Abancay (2025), el incremento de la actividad comercial y del parque automotor, la expansión urbana, así como la limitada capacidad operativa de las instituciones encargadas de la seguridad, constituyen factores que favorecen la ocurrencia de hechos delictivos. Por



otro lado, el diagnóstico situacional del plan muestra que la disponibilidad de personal, logística y presupuestos del sistema de seguridad ciudadana es insuficiente, y la coordinación entre la Policía Nacional del Perú, el serenazgo municipal y los demás actores del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) es limitada. Estas condiciones dificultan la implementación continua de medidas preventivas y limitan la eficacia de las estrategias y políticas diseñadas para garantizar la seguridad de las personas (Municipalidad Provincial de Abancay, 2025).

En el distrito de Tamburco, la seguridad ciudadana es uno de las principales preocupaciones de la gestión municipal, y que en los últimos años se ha incrementado la población en la zona, y que el distrito se encuentra muy integrado territorialmente con el distrito de Abancay. El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana Tamburco 2025 establece que el distrito tiene factores de riesgo que favorecen que ocurran delitos contra el patrimonio, violencia familiar, alteración del orden público y accidentes de tránsito, derivados de la alta movilidad de personas y vehículos diariamente, expansión de actividades comerciales y crecimiento de la población. En el mismo sentido, el diagnóstico situacional revela que aún existe la falta de información estadística desagregada sobre incidencia delictiva que limitan la capacidad de determinar las áreas problemáticas y restringen la elaboración de políticas públicas basadas en evidencia para la prevención del delito (Municipalidad distrital de Tamburco, 2025).

Asimismo, por la cercanía geográficamente con la ciudad de Abancay se genera una interacción constante entre los dos territorios, a la vez que se incrementa la demanda de los servicios de seguridad ciudadana y los desafíos del control preventivo de las autoridades locales. A pesar de esto, la capacidad del gobierno local para gestionar esta situación sigue siendo limitada. El Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de Tamburco 2025 señala que, las limitaciones del servicio de seguridad ciudadana se deben a la escasez de personal, recursos logísticos, la disponibilidad de vehículos y equipamientos, y la escasez de presupuesto para ampliar las acciones de prevención y patrullaje integrado. Estas limitaciones limitan la capacidad de las instituciones para responder a los hechos del delito y aplicar de manera eficiente políticas destinadas a garantizar la seguridad del pueblo (Municipalidad distrital de Tamburco, 2025).

Desde esta perspectiva, la realidad del distrito de Tamburco evidencia un problema significativo entre el diseño normativo de las políticas públicas de seguridad ciudadana y



su implementación efectiva en el ámbito local. La insuficiente articulación entre los distintos niveles de gobierno, la limitada participación de la ciudadanía en los espacios de coordinación y concertación, así como la escasez de información sistematizada para la toma de decisiones, constituyen factores que restringen la formulación de estrategias preventivas basadas en el conocimiento del contexto territorial.

1.2 Enunciado del Problema

1.2.1 Problema general

¿Qué relación existe entre las políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026?

1.2.2 Problemas específicos

- ¿Cómo se relacionan los objetivos colectivos de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026?
- ¿Cómo se relacionan los medios y acciones de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026?
- ¿Cómo se relacionan los resultados de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026?

1.3 Justificación de la investigación

La presente investigación se plantea ante la necesidad de conocer la relación existente entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco. En este sentido, es relevante considerar los vínculos entre las políticas públicas orientadas a la seguridad ciudadana en los procesos de planificación, implementación y evaluación con los niveles de seguridad percibidos por la población, y la capacidad de respuesta del gobierno local y la articulación entre las instituciones responsables, son factores que determinan los problemas de inseguridad.

Justificación teórica

En el ámbito teórico, la investigación colabora en la profundización del conocimiento científico sobre la relación entre políticas públicas y la seguridad ciudadana en contextos locales, en este caso en territorios de características urbanas intermedias como el distrito



de Tamburco. El estudio permitió contrastar los enfoques teóricos de las políticas públicas, que se consideran procesos estatales cuya finalidad es resolver problemas colectivos con decisiones, acciones y recursos institucionales, con los enfoques contemporáneos de seguridad ciudadana que se basen en la prevención, participación social y fortalecimiento institucional. Paralelamente, también proporcionará evidencia empírica sobre la relación entre la planificación, implementación y evaluación de políticas locales y niveles de seguridad en la ciudad, enriqueciendo el debate académico en el ámbito de la ciencia política y la gobernanza local.

Justificación práctica

En el plano práctico, el estudio de políticas públicas y seguridad ciudadana es pertinente porque se genera información que puede ayudar a entender el modo en que se implementa una política de prevención y reducción de inseguridad ciudadana en el ámbito de estudio. Los resultados son de gran ayuda para el análisis de las principales fortalezas, limitaciones y brechas existentes en la aplicación de políticas de seguridad, y evidencias que puedan contribuir para la planificación y ejecución de acciones vinculadas con la prevención del delito, reducción de factores de riesgo y la protección de la población.

Por otra parte, los hallazgos son un insumo para robustecer la articulación entre las instituciones responsables de la seguridad ciudadana, optimizar la priorización de problemáticas y orientar las acciones preventivas, según la caracterización y necesidades del territorio. En este sentido, la investigación ayuda a entender en qué aspectos las políticas públicas han de fortalecerse, dándole fundamento para formular acciones más pertinentes en el campo de la prevención de la violencia, el control de los factores de riesgo, la participación ciudadana, y la coordinación interinstitucional. En consecuencia, los resultados pueden ser utilizados en la elaboración, aplicación y análisis de los planes y estrategias de seguridad ciudadana, y con ello, guiando una acción más organizada, preventiva y centrada en las necesidades de la colectividad.

Justificación metodológica

La justificación metodológica del estudio se asienta en el planteamiento de un enfoque cuantitativo de tipo correlacional, el cual es el más adecuado para el estudio de la vinculación de las variables en políticas públicas y seguridad ciudadana. Este enfoque proporciona la posibilidad de medir con objetividad las variables a través de indicadores

que pueden ser comprobados empíricamente, tales como niveles de implementación de políticas, la percepción de los ciudadanos, índices de criminalidad y de victimización, etc.

El diseño correlacional permite determinar el grado de vínculo entre las políticas públicas ejecutadas y los niveles de inseguridad ciudadana sin alterar las variables, lo cual es pertinente en el tipo de investigaciones sociales y educativas donde no se pueden controlar los fenómenos de forma experimental. En el ámbito educativo, esta metodología, por un lado, robustece la generación de conocimiento científico a partir de la data empírica, y, por otro, contribuye a la elaboración de diagnósticos y la evaluación de las políticas de forma objetiva. Igualmente, se enmarca en la formación investigativa, al estimular el uso de métodos estadísticos para la validación de hipótesis y el esclarecimiento de relaciones.

Justificación social

A nivel social, la investigación es justificada en la medida que la inseguridad ciudadana se constituye en un problema que impacta directamente en la calidad de vida, la convivencia social y la confianza de la población en las instituciones que garantizan el orden y la protección ciudadana. Los resultados del estudio van a ser de mucha ayuda para la Municipalidad Distrital de Tamburco, ya que les va a servir como una herramienta para fortalecer la planificación y ejecución de acciones en materia de seguridad ciudadana; además, será de gran utilidad para la Policía Nacional del Perú (PNP), específicamente en la coordinación de estrategias preventivas con el gobierno local, al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) para mejorar en la articulación interinstitucional, y a las juntas vecinales y las organizaciones sociales, promoviendo una participación ciudadana más activa en la prevención del delito. En otro sentido, la investigación contribuirá a disminuir las brechas en la gestión de las políticas públicas de seguridad, tales como la tolerancia a la inseguridad, falta de acceso a ambientes seguros y falta de confianza en las instituciones públicas locales.

CAPÍTULO II

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

2.1 Objetivos de la investigación

2.2.1 Objetivo general

Determinar la relación entre las políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

2.2.2 Objetivos específicos

- Determinar la relación entre los objetivos colectivos de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.
- Determinar la relación entre los medios y acciones de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.
- Determinar la relación entre los resultados de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

2.2 Hipótesis de la investigación

2.2.3 Hipótesis general

Existe una relación directa y significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

2.2.4 Hipótesis específicas

- Existe una relación directa y significativa entre los objetivos colectivos de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.



- Existe una relación directa y significativa entre los medios y acciones de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.
- Existe una relación directa y significativa entre los resultados de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.



2.3 Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables de estudio

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA / INSTRUMENTO
Políticas públicas	Las políticas públicas constituyen un conjunto de decisiones, acciones y estrategias que el Estado diseña e implementa para atender problemas considerados relevantes dentro de la agenda pública, mediante procesos políticos e institucionales en los que intervienen diversos actores gubernamentales y sociales. Estas implican los objetivos colectivos, medios y acciones, asimismo los resultados permiten valorar su eficacia, impacto social y capacidad de respuesta frente a las demandas ciudadanas (Rodríguez, 2018).	La variable políticas públicas fue medida a través de un cuestionario estructurado aplicado a los pobladores del distrito de Tamburco, considerando las dimensiones: objetivos colectivos, medios y acciones, resultados. El instrumento estuvo conformado por ítems valorados mediante una escala tipo Likert de cinco categorías de respuesta (1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = a veces, 4 = casi siempre y 5 = siempre).	Objetivos colectivos	- Agenda pública - Determinación del problema - Previsión - Determinación de metas y objetivos	1 – 7	Ordinal Cuestionario
			Medios y acciones	- Presupuesto - Personal - Materiales - Condiciones	8 – 11	Escala de Likert - Nunca (1) - Casi nunca (2) - A veces (3) - Casi siempre (4) - Siempre (5)
			Resultados	- Evaluación	12 – 15	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA / INSTRUMENTO
Seguridad ciudadana	La seguridad ciudadana es la condición, tanto objetiva como subjetiva, en la que las personas pueden desenvolverse libres de amenazas de violencia o despojo intencional, y se concibe como un derecho humano derivado, un bien público esencial y un factor indispensable para el desarrollo sostenible de la sociedad (PNUD, 2020).	La variable seguridad ciudadana fue medida a través de un cuestionario estructurado aplicado a los pobladores del distrito de Tamburco, considerando las dimensiones: derecho humano derivado, bien público y condición para el desarrollo sostenible. El instrumento estuvo conformado por ítems valorados mediante una escala tipo Likert de cinco categorías de respuesta (1 = nunca, 2 = casi nunca, 3 = a veces, 4 = casi siempre y 5 = siempre).	Derecho humano derivado	- Protección a la sociedad - Promoción de derechos - Libertades de la población	16 – 20	Ordinal Cuestionario
			Bien público	- Accesible a la sociedad	21 – 25	
			Condición para el desarrollo sostenible	- Paz y justicia - Instituciones sólidas - Igualdad de género - Empoderamientos de mujeres	26 – 30	Escala de Likert - Nunca (1) - Casi nunca (2) - A veces (3) - Casi siempre (4) - Siempre (5)

Nota. Elaboración propia.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1 Antecedentes

Internacionales

Ghani et al. (2022) en su estudio tuvo como objetivo principal determinar si existía una relación estadísticamente significativa entre las percepciones ciudadanas sobre seguridad pública y las tasas oficiales de criminalidad, así como evaluar el potencial de integrar ambas dimensiones como insumo para el diseño y evaluación de políticas públicas de seguridad. Desde el punto de vista metodológico, el estudio adoptó un enfoque cuantitativo de nivel correlacional, utilizando datos secundarios provenientes de dos fuentes principales. La muestra estuvo conformada por las respuestas válidas de miles de ciudadanos encuestados por la ESS en cada país, específicamente alrededor de 1 661 participantes en Hungría, 1 500 en Polonia, 2 398 en la República Checa y 1 083 en Eslovaquia, complementadas con las tasas nacionales de criminalidad correspondientes al mismo periodo temporal. Los resultados evidenciaron la existencia de correlaciones positivas y estadísticamente significativas entre diversas variables de percepción ciudadana y las tasas oficiales de criminalidad. En particular, el análisis mostró que la victimización percibida presentó una correlación alta con la tasa de delitos registrados ($\rho \approx 0.72$), mientras que el miedo al crimen exhibió una de las asociaciones más fuertes con la criminalidad oficial ($\rho \approx 0.77$). Asimismo, se identificaron correlaciones moderadas a altas entre la tasa de delitos y la confianza en la policía ($\rho \approx 0.64$), la conciencia sobre seguridad ($\rho \approx 0.67$), la percepción del rol del gobierno en garantizar seguridad ($\rho \approx 0.61$) y la importancia atribuida por los ciudadanos a vivir en entornos seguros ($\rho \approx 0.59$). Incluso variables asociadas al cumplimiento de normas sociales mostraron una relación significativa con la criminalidad registrada ($\rho \approx 0.54$), lo que sugiere que las dinámicas de seguridad se encuentran estrechamente vinculadas tanto a factores institucionales como sociales. Estos coeficientes indican que, a medida que aumentan las tasas oficiales de



criminalidad, también se intensifican las percepciones negativas de seguridad por parte de la ciudadanía, confirmando la coherencia estadística entre ambas dimensiones. En cuanto a las conclusiones, los autores sostienen que la investigación demuestra de manera empírica que las percepciones ciudadanas de seguridad no son independientes de la realidad objetiva del delito, sino que mantienen una relación estadísticamente significativa con los niveles de criminalidad registrados.

Pinzón et al. (2025) desarrollaron una investigación con el objetivo central del estudio fue estimar, desde un enfoque correlacional y ecológico, el peso de las condiciones estructurales y de las intervenciones municipales en la configuración territorial y temporal de la violencia homicida, con la finalidad de aportar evidencia empírica útil para la toma de decisiones en salud pública y planificación territorial. La investigación se desarrolló mediante una metodología mixta que integró dos componentes analíticos complementarios. En primer lugar, se realizó un análisis ecológico espacial a través de modelos de regresión logística multivariable y un modelo ARIMAX. La muestra del estudio estuvo conformada por 2 264 unidades barriales de la ciudad de Cali para el análisis espacial correspondiente al período 2019–2024, así como por una serie temporal mensual de homicidios que abarcó 15 años consecutivos (2010–2024). Los resultados del análisis correlacional evidenciaron asociaciones estadísticamente significativas entre diversos determinantes sociales y la probabilidad de ocurrencia de homicidios. En particular, el índice de pobreza multidimensional mostró una asociación positiva fuerte con la violencia homicida ($OR = 1,45$; $p < 0,001$), lo que indica que los barrios con mayores niveles de privación estructural presentan una probabilidad considerablemente mayor de registrar eventos letales. De igual forma, el desempleo se asoció positivamente con la ocurrencia de homicidios ($OR = 1,30$; $p = 0,005$), mientras que la densidad de expendios de licor presentó una correlación positiva moderada ($OR = 1,18$; $p = 0,027$). En contraste, el nivel educativo mostró un efecto protector significativo, ya que mayores niveles de escolaridad se asociaron con una menor probabilidad de homicidios ($OR = 0,78$; $p = 0,006$). En relación con las políticas públicas, el análisis de series de tiempo reveló efectos estadísticamente significativos sobre la tasa de homicidios. La restricción del acompañante masculino en motocicletas se asoció con una reducción inmediata del 19 % en la tasa mensual de homicidios ($IRR = 0,81$; $p = 0,005$), mientras que la implementación de las Casas de Justicia generó una disminución sostenida de $-1,2$ % mensual en la tendencia de homicidios ($p = 0,004$). Otras políticas, como los planes integrales de seguridad y las



campañas de desarme voluntario, mostraron efectos de menor magnitud, pero coherentes con una reducción acumulada de eventos letales en el mediano plazo. Las conclusiones del estudio señalan que la violencia homicida en Santiago de Cali no constituye un fenómeno aleatorio, sino que está profundamente condicionada por desigualdades estructurales persistentes, expresadas en la pobreza, el desempleo y la baja escolaridad, así como por características del entorno urbano y la presencia o ausencia de instituciones estatales.

Vera (2025) realizó una investigación cuyo propósito central fue examinar las transformaciones recientes en las políticas públicas de seguridad en México, en particular evaluando cómo se relacionan estadísticamente la percepción de inseguridad de la población y la confianza que esta deposita en las instituciones encargadas de la seguridad pública. En términos metodológicos, la investigación fue cuantitativa correlacional, con un diseño no experimental y longitudinal, ya que se emplearon datos recopilados en distintos momentos sin manipular directamente las variables. La muestra analizada estuvo compuesta por datos agregados de la ENSU correspondientes al segundo trimestre de cada año entre 2020 y 2025, con una cobertura amplia que incluyó aproximadamente 27 000 personas por trimestre mayores de 18 años residentes en zonas urbanas de 75 ciudades representativas de México. En cuanto a los resultados, los análisis revelaron una correlación negativa casi perfecta entre la percepción de inseguridad y la confianza institucional, tal como lo indica el valor del coeficiente de correlación de Pearson de $r = -0,99$ con un nivel de significancia estadística de $p < 0,001$. Esta relación negativa implica que a medida que aumenta la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública, disminuye significativamente la percepción de inseguridad, y viceversa. El autor concluye a partir de estos puntos de datos que, presumiblemente, los cambios en las percepciones de los ciudadanos no están enmarcados fuera de los límites de los niveles de confianza establecidos dentro de la institución, lo que significa que las mejoras en la legitimidad, la profesionalización y la efectividad de la policía probablemente reducirán los niveles de inseguridad percibida dentro de la sociedad. Por último, el autor, en sus conclusiones, menciona que este tipo de correlación, patrón y rendimiento estadístico es, de hecho, las primeras piezas de evidencia para descifrar el fenómeno de las políticas de seguridad pública implementadas en México, lo que indica una necesidad analítica de entender que no es suficiente simplemente llevar a cabo cambios institucionales o reasignación de recursos. Aun así, es de suma importancia fortalecer la confianza de la



gente en las instituciones que se supone deben ser los guardianes del orden público, para que las políticas públicas sean percibidas como legítimas y efectivas.

Pacherres (2024) realizó un estudio con el objetivo de evaluar e identificar los principales patrones de metodologías y resultados empíricos en el campo de los estudios. En cuanto a la metodología, sistematizó los estudios empíricos de políticas públicas y seguridad en la literatura de las bases de datos científicas, en este caso las bases de datos reconocidas internacionalmente de SciELO, Scopus y Web of Science. Los artículos fueron analizados utilizando la síntesis y representación de información en forma cuantificable (gráfica) para resumir y contrastar los resultados de manera metaanalítica, prescindiendo del análisis estadístico primario tradicional. Los estudios empíricos bajo revisión se basaron en 40 artículos, que proporcionaron una imagen rica de la literatura sobre investigación en políticas públicas en el área de seguridad e incluyó estudios de diversos marcos metodológicos (cuantitativos, cualitativos y mixtos) de una variedad de regiones y contextos sociales. Es un fenómeno suficientemente documentado, aunque con enfoques y metodologías variables, la existencia de una influencia significativa de la gestión de políticas públicas en los niveles y percepciones de seguridad ciudadana. Existen múltiples estudios que documentan los efectos de las políticas públicas que, desde un enfoque de seguridad ciudadana, como aquellas que las definen como acciones del Estado que buscan asegurarse de la integridad física de las personas, de sus libertades y de la prevención de delitos, afectan, de manera directa y/o indirecta, la disminución de la criminalidad y el mejoramiento de la seguridad subjetiva de la población. Algunos de los factores que se configuran como clave, en este tipo de políticas públicas, son: la inclusión de los ciudadanos en la elaboración de políticas, la mejor coordinación inter - agencial e intergubernamental, la gestión pública que sea más transparente, y la mejor estructura y alineación de las asignaciones presupuestarias a intervenciones más preventivas y más comunitarias. También, una buena parte de la literatura sostiene que el hecho de que las políticas públicas tengan componentes de evaluación y de monitoreo tienden a resultar en un mejor nivel de seguridad ciudadana. Finalmente, en sus conclusiones, afirma que la gestión de políticas públicas tiene un impacto significativo en la seguridad ciudadana, ya que estas políticas tienen como objetivo salvaguardar la integridad, la vida y la libertad de los ciudadanos y agilizar un proceso de toma de decisiones que favorezca la prevención del delito.



Moreau (2024) se orientó en revisar documentalmente y de manera comparativa las políticas públicas en seguridad ciudadana y su efecto en el nivel de criminalidad, así como los conjuntos de acciones estratégicas implementadas en diferentes órdenes de gobierno y su efecto, en los delitos denunciados. Desde el punto de vista de la metodología, el autor realizó un desk study o estudio de mesa, que supone trabajar con investigación de fuentes secundarias, dado que su diseño se centra en la recolección, revisión y análisis de la literatura que se encuentra disponible. Este tipo de metodología implica el análisis de artículos de revistas académicas, reportes de organismos públicos, documentos de análisis y otros recursos digitales que se encuentran en bibliotecas y bases de datos en línea que cuentan con información relevante sobre políticas públicas de seguridad y criminalidad. En relación con la muestra, el estudio realizó un análisis de la literatura académica y de los reportes estadísticos sobre las políticas de seguridad pública de Francia y otros países de Europa y de América Latina (por ejemplo, sobre policía, programas de vigilancia comunitaria, crimen en control y nuevas tecnologías, y otras acciones estratégicas de carácter internacional). El análisis que realizó es de carácter integrador y de tipo descriptivo, dado que se basa en la interpretación de varios documentos de carácter secundario. En Francia, Moreau ha notado la existencia de una disminución en la tasa de criminalidad, incluyendo una caída del 12 % en las tasas de criminalidad general entre 2015-2020, y lo atribuyó a una combinación de factores institucionales, incluyendo un aumento en la presencia policial, programas de patrullaje comunitario y estrategias de participación ciudadana en la asistencia policial. Moreau también señala la evidencia empírica limitada sobre los efectos específicos de cada política, por ejemplo, el uso de tecnología de vigilancia y la coordinación interinstitucional, y pide más investigaciones sostenidas que midan directamente estos impactos. Moreau argumenta en las conclusiones que, aunque existen signos de que las políticas de seguridad pública en Francia se han correlacionado con tendencias positivas en la reducción de la tasa de criminalidad, el cuerpo de literatura que revisó no permite llegar a conclusiones sólidas, debido a la heterogeneidad de los métodos y contextos de los estudios. Aun así, la disertación muestra que los enfoques que combinan la participación comunitaria, el aumento de la presencia policial, programas sociales y tecnología preventiva parecen mostrar alguna correlación positiva con la reducción del crimen en una serie de contextos similares.

García (2021) llevó a cabo un estudio cuyo objetivo principal fue establecer la relación entre la gestión de las políticas públicas municipales y los niveles de seguridad ciudadana



en el cantón Quevedo, Ecuador. Para lograr esto, el autor enmarcó el estudio dentro de un enfoque cuantitativo con un diseño correlacional no experimental transversal. La muestra estuvo conformada por 383 funcionarios municipales, quienes fueron encuestados con un instrumento validado previamente por expertos. Para asegurar la confiabilidad de las medidas se aplicó el Alfa de Cronbach, obteniéndose valores altos para las variables analizadas: 0,926 para la variable de Gestión de políticas públicas y 0,830 para la variable de Seguridad ciudadana, lo que respalda la consistencia interna de los cuestionarios utilizados en la medición de las percepciones y experiencias de los funcionarios sobre ambos constructos. Los resultados del estudio revelaron que existe una relación de magnitud media entre la gestión de políticas públicas y la seguridad ciudadana, tal como se evidencia en el análisis inferencial. El coeficiente de correlación estimado entre ambas variables fue de 0,409, con una significancia estadística de $p = 0,000$, valor que es menor al umbral de 0,01. Este resultado indica que el nivel de gestión de políticas públicas municipales se halla significativamente asociado con los niveles de seguridad ciudadana percibidos en el cantón Quevedo, y permite rechazar de manera robusta la hipótesis nula en favor de la hipótesis alterna; es decir, que existe una correlación positiva entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana. En las conclusiones, García enfatiza que los hallazgos empíricos corroboran que una gestión de políticas públicas más efectiva y articulada por parte del Gobierno Municipal está vinculada con mejores resultados en términos de seguridad ciudadana, al menos desde la perspectiva de los funcionarios involucrados en su diseño y ejecución. La correlación positiva hallada sugiere que las estrategias de gestión pública, tales como la planificación, coordinación interinstitucional, asignación de recursos y mecanismos de seguimiento, influyen de manera importante en la percepción y, potencialmente, en la vivencia de condiciones más seguras en la comunidad.

A nivel internacional, el marco de referencia confirma que la seguridad ciudadana es un fenómeno que no se limita a la dimensión del control del delito, sino también, a la implementación y evaluación a través de políticas públicas integrales en el que el Estado tiene una gran responsabilidad e importancia. Los resultados de los estudios revisados coinciden en que la participación ciudadana, la coordinación interinstitucional y la prevención, son elementos fundamentales para mejorar los resultados de las políticas de seguridad. En el mismo sentido, evidencian que las carencias en la planificación y gestión



de las políticas públicas pueden restar capacidad estatal a la solución de los problemas de inseguridad.

Nacionales

Sullcarayme (2023) realizó un estudio cuyo principal objetivo fue determinar si existía una relación correlacional significativa entre las políticas públicas implementadas por la municipalidad y el nivel de seguridad ciudadana percibido por la población local durante el año 2022. El autor, para tal efecto, optó por una metodología cuantitativa básica, con un diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, lo que implica observar y medir variables en un único tiempo, sin manipularlas, pero permitiendo establecer la concordancia entre la fuerza y la dirección asociativa. Con la técnica de encuesta, se recolectó la información a través de cuestionarios estructurados, aplicados a los sujetos de estudio, lo que permitió cuantificar las valoraciones de los encuestados acerca de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito. La muestra de la investigación estuvo compuesta por 51 representantes de asociaciones civiles de Nueva Cajamarca. Esta elección de participantes, aunque limitada en tamaño, buscó garantizar que las respuestas reflejaran la voz de actores sociales con conocimiento y experiencia vinculados a la gestión pública y la seguridad comunitaria. Los resultados arrojados por el análisis descriptivo indicaron que el nivel general de políticas públicas fue medio, con un 52,9 % de respuestas que señalaron carencias como la ausencia de una hoja de ruta clara, planes o procedimientos estandarizados para elaborar políticas públicas de seguridad. De manera similar, los indicadores relativos a seguridad ciudadana también se ubicaron en un nivel medio (45,1 %), debido a que no se identificaron campañas de sensibilización dirigidas a la reducción de la inseguridad ni mecanismos continuos de participación comunitaria que fortalecieran la percepción de seguridad. Uno de los hallazgos más relevantes de esta investigación fue el resultado del análisis de asociación entre las dos variables centrales mediante el coeficiente de correlación de Spearman. El estadístico de correlación obtenido fue de $\rho = 0,948$, lo que se interpreta como una correlación positiva muy alta entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca durante el año 2022, con un valor de $p = 0,000$ ($p \leq 0,01$), lo que indica que esta relación es estadísticamente significativa y no puede atribuirse al azar. Además, el análisis sugería que aproximadamente el 89,87 % de la variación observada en la seguridad ciudadana podía explicarse por la variación en las políticas públicas, lo cual reafirma la fuerza de la

asociación encontrada y la relevancia de estas intervenciones para explicar diferencias en la percepción y condiciones de seguridad local. Las conclusiones de Sullcarayme enfatizan que, en el contexto de Nueva Cajamarca, sí existe una relación significativa y sólida entre la gestión de políticas públicas y la seguridad ciudadana, de manera que un mayor desarrollo, planificación y ejecución de acciones públicas está asociado con mejores condiciones de seguridad percibida por los ciudadanos.

Urbano (2023) realizó la investigación cuyo objetivo fue establecer si las acciones de política pública guardaban una correlación directa con la seguridad dentro de la misma institución y su entorno comunitario. Para alcanzar este objetivo, la investigación se articuló mediante una metodología cuantitativa de tipo básica, caracterizada por un diseño no experimental, correlacional y de corte transversal, lo que permitió observar y medir las variables de interés en un solo momento sin manipularlas, a fin de identificar la fuerza y dirección de la relación entre ellas sin intervenir directamente en los procesos estudiados. La muestra de la investigación estuvo conformada por 50 colaboradores de la institución edil de Huaraz. Para la recolección de datos, la autora aplicó un instrumento de encuesta estructurada, compuesto por cuestionarios con 15 ítems para cada una de las variables (políticas públicas y seguridad ciudadana). El análisis de datos se realizó utilizando el software SPSS, donde se ejecutaron procedimientos correlacionales que permitieron estimar la asociación entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana a través del coeficiente de correlación de Spearman (Rho), adecuado para variables no paramétricas y ordinales. Los resultados estadísticos revelaron una correlación positiva fuerte y significativa entre ambas variables, con un coeficiente Rho de 0,855 ($p = 0,000 < 0,05$), lo que indica que existe una asociación estadísticamente significativa y de alta magnitud entre el grado en que las políticas públicas son gestionadas e implementadas por la institución edil y los niveles de seguridad ciudadana percibidos o experimentados en el mismo contexto. Este resultado sugiere que, en general, a mayor presencia y calidad de políticas públicas dirigidas al bienestar social y la gestión local, mayor es la percepción de seguridad dentro de la entidad edil de Huaraz, conformando una relación sólida entre las variables analizadas. En cuanto a las conclusiones, enfatiza que este vínculo positivo y significativo entre políticas públicas y seguridad ciudadana evidencia que la gestión de políticas públicas puede constituir un factor determinante en la mejora de las condiciones de seguridad en ámbitos locales, como el municipal de Huaraz.



Vallejos (2024) llevó a cabo un estudio donde fijó como objetivo principal establecer la incidencia cuantitativa y la fuerza de asociación de la gestión pública y la seguridad ciudadana, en el distrito de Villa el Salvador, en el año 2024. Para tal efecto, Vallejos elige una metodología de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, correlacional y de tipo básico. El estudio se realizó mediante la aplicación de encuestas estructuradas, lo que permitió recolectar datos numéricos representativos de la población objetivo. La muestra de la investigación estuvo conformada por 150 personas, seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico, pertenecientes al distrito de Villa el Salvador. Para la recolección de datos se empleó la técnica de encuesta, y como instrumento se utilizaron cuestionarios estructurados. Los resultados inferenciales del análisis estadístico mostraron que existe una correlación positiva y significativa entre la gestión pública y la seguridad ciudadana, reflejada en un coeficiente de correlación de $\rho = 0,794$, acompañado de un valor de $p = 0,000$, lo cual indica que esta asociación es estadísticamente significativa al nivel de confianza convencional de 95 % ($p < 0,05$). Con base en estos resultados, se rechazó la hipótesis nula, que postulaba ausencia de relación, y se aceptó la hipótesis alterna de que sí existe una correlación significativa entre las variables en estudio. Este coeficiente de correlación de 0,794 sugiere una asociación fuerte y positiva, lo que implica que mejores prácticas y niveles de gestión pública municipal se asocian con percepciones más positivas o mejores condiciones de seguridad ciudadana en el distrito analizado. Además, los datos reflejaron que los encuestados perciben que la gestión pública municipal en Villa el Salvador tiene elementos que inciden favorablemente en la seguridad cotidiana, como la organización de actividades comunitarias, la coordinación con fuerzas de seguridad y la respuesta ante hechos delictivos; no obstante, también se evidenció que existen aspectos por mejorar, como la participación ciudadana en la formulación de políticas y la comunicación efectiva entre autoridades y residentes. En las conclusiones, destaca que sí existe evidencia empírica de que la gestión pública municipal tiene un impacto estadísticamente significativo sobre la seguridad ciudadana en el distrito de Villa el Salvador, lo cual se traduce en que las acciones administrativas bien articuladas y efectivas pueden contribuir a generar mejores percepciones y condiciones de seguridad.

Castillo (2024) realizó una investigación cuyo objetivo principal fue evaluar si la gestión de la municipalidad (entendida como el conjunto de acciones administrativas, planificación, organización y ejecución de políticas públicas a nivel local) tiene una relación estadísticamente significativa con la seguridad ciudadana experimentada por los



vecinos del sector central barrio 2 del distrito. La metodología empleada fue de tipo cuantitativo con un diseño no experimental, transversal y correlacional. Para ello, se formuló un instrumento de medición consistente en dos cuestionarios estructurados. La muestra estuvo compuesta por 190 vecinos mayores de edad del sector central barrio 2 del distrito El Porvenir. En cuanto a los resultados, el análisis estadístico de correlación realizado con el software SPSS reveló que existe una correlación positiva moderada entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana, medida mediante el coeficiente de correlación de Spearman, cuyo valor fue de $\rho = 0,449$ con una significancia estadística de $p < 0,001$. Este resultado indica que la asociación entre las variables es estadísticamente significativa, lo que permite concluir que a mayores niveles de gestión pública municipal se asocian percepciones más favorables o mejores condiciones de seguridad ciudadana en los vecinos encuestados, dentro del contexto analizado. El hecho de que el valor de p sea menor a 0,05 refuerza la robustez del hallazgo y la validez de la hipótesis alternativa planteada desde el inicio del estudio. En las conclusiones, Castillo Villavicencio destaca que, en el sector central barrio 2 del distrito El Porvenir, la gestión municipal muestra una relación positiva y significativa con la seguridad ciudadana, sugiriendo que las acciones de política pública local (como la planificación de servicios de serenazgo, la articulación de estrategias con la policía y la participación comunitaria en tareas de vigilancia) pueden contribuir de manera importante a mejorar las condiciones de seguridad percibidas por los ciudadanos.

Respecto a los antecedentes nacionales, se observa que el tema de la inseguridad aún es considerado un problema público prioritario en el Perú, y que varios estudios han enfatizado la necesidad de mejorar la gestión de los municipios, la coordinación interinstitucional y el involucramiento comunitario. Los resultados obtenidos evidencian coincidencias en que los problemas de planificación, ejecución y evaluación en las políticas públicas impactan el rol del Estado en la respuesta frente a la delincuencia.

Locales

Jauregui (2023) desarrolló una investigación con el objetivo principal en determinar la relación de causa y efecto entre la modernización de la gestión pública y los resultados en términos de seguridad ciudadana en una municipalidad provincial de la región Apurímac durante el año 2022. Para responder a este objetivo, Jauregui diseñó una investigación de enfoque cuantitativo con nivel descriptivo y correlacional causal, lo cual implicó la



recolección de datos mediante instrumentos de encuesta aplicados directamente a ciudadanos y usuarios vinculados a la municipalidad. La muestra de la investigación estuvo conformada por 150 usuarios que acudieron a la Gerencia de Seguridad de la municipalidad provincial estudiada, quienes respondieron dos encuestas de opinión que incluyeron medidas sobre aspectos de la modernización de procesos de gestión pública. Los resultados principales del análisis mostraron que existe una relación estadística robusta entre la modernización de la gestión pública y la seguridad ciudadana. Al aplicar modelos de regresión logística y estadísticos multivariados, se obtuvo un pseudo cuadrado de Nagelkerke de 59 % con significancia estadística de 0,000 ($p < 0,001$), lo que indica que la modernización de la gestión pública explica aproximadamente el 59 % de la variación en los resultados de seguridad ciudadana en la municipalidad analizada. Estos resultados permiten afirmar que, bajo las condiciones del estudio, existe una influencia significativa y predictiva de la gestión pública modernizada sobre los niveles de seguridad observados o percibidos, señalando no solo una asociación estadística sino un posible efecto causal de gestión sobre resultados sociales. En las conclusiones, el autor menciona que la modernización de la gestión pública incide de manera positiva y sustantiva en la seguridad ciudadana dentro del contexto provincial estudiado. La evidencia obtenida sugiere que cuando la gestión pública se estructura, moderniza y articula conforme a normas legales y mejores prácticas administrativas, ello se traduce en mejores resultados de seguridad para la población local, lo cual es consistente con la literatura que enfatiza la importancia de la eficiencia institucional y la gobernanza en la gestión de políticas públicas de seguridad.

Pariona (2025) presentó cuyo objetivo fue determinar la influencia que ejerce la gestión municipal (como forma de política pública local) sobre los niveles de seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, en la provincia de Abancay, bajo el entendido de que la calidad y eficacia de la gestión pública local son factores determinantes para afrontar de manera efectiva los desafíos de la inseguridad en contextos urbanos intermedios. Con el fin de lograr este objetivo, la investigación adoptó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, explicativo causal y de corte transversal, lo cual permitió observar las variables en el momento en que fueron medidas sin necesidad de manipularlas experimentalmente, pero sí evaluando la dirección y fuerza de la relación entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana. Para la recolección de datos, aplicó cuestionarios estructurados de 30 ítems a los participantes, instrumento que fue validado previamente mediante juicio de expertos y evaluado en términos de confiabilidad interna. En este



sentido, el coeficiente Alfa de Cronbach obtuvo un valor de 0.891 para la variable gestión municipal y 0.823 para la variable seguridad ciudadana. La muestra estuvo compuesta por 60 colaboradores vinculados a la gestión municipal del distrito de Tamburco. Los resultados del análisis estadístico arrojaron que existe una asociación estadísticamente significativa entre la gestión municipal y la seguridad ciudadana. El análisis correlacional indicó una significancia de $p = 0.000$, lo que es menor al umbral convencional de 0.05, confirmando que la relación identificada no es producto del azar. Aunque el registro disponible no detalla el coeficiente específico de correlación en la descripción pública, el valor de la significancia tan bajo unido a la alta confiabilidad de los instrumentos permite concluir que la influencia de la gestión municipal sobre la seguridad ciudadana es tanto estadística como prácticamente significativa dentro del distrito estudiado. En términos generales, los datos sugieren que a mejores prácticas de gestión municipal (incluyendo la coordinación, planificación y organización de actividades vinculadas a la seguridad) se asocian condiciones más favorables o percepciones de mayor seguridad ciudadana entre los colaboradores encuestados. Finalmente, en las conclusiones, se menciona que la gestión municipal influye de manera significativa en la seguridad ciudadana, lo que respalda la idea de que las políticas públicas locales, cuando están formalizadas, articuladas y monitoreadas, pueden generar impactos positivos concretos en la conservación de la seguridad y el orden dentro de la comunidad.

Los estudios realizados en la región Apurímac han confirmado que los factores institucionales, sociales y territoriales inciden en la capacidad de respuesta de los gobiernos locales, lo que tiene impacto en los problemas de seguridad ciudadana. En estos estudios se coincide en la necesidad de consolidar la coordinación entre municipalidades, Policía Nacional del Perú, organizaciones vecinales y otros actores que se relacionen con la seguridad ciudadana.

3.2 Marco teórico

3.2.1 Políticas públicas

Las políticas públicas constituyen uno de los ejes centrales del análisis contemporáneo, en tanto representan el principal mecanismo mediante el cual el Estado interviene en la realidad social con el propósito de atender problemas colectivos, regular conductas y promover el bienestar general. Las políticas públicas



desde una aproximación analítica, no pueden ser consideradas como decisiones o programas aislados, sino como fenómenos complejos, dinámicos, y multicausales, en los que concurren diferentes actores, instituciones, intereses, valores y contextos históricos.

Las políticas públicas son generalmente entendidas como el resultado de decisiones, acciones o en su caso, la falta de acciones que se toman desde la autoridad, orientadas a la solución de problemas que se considera son de la colectividad (Dye, 2017). Esta definición es especialmente pertinente porque, de alguna manera, acota el objeto de estudio más allá de las acciones que el Estado realiza, sino que considera las omisiones de los gobiernos como decisiones que, de alguna manera, tienen un impacto en lo social y lo político.

Desde un enfoque institucional, las políticas públicas se pueden definir como un plan de acción de una entidad pública, que busca abordar ciertos problemas mediante el uso de directrices, herramientas de administración, y financiamiento público (Mény y Thoenig, 1992). Desde este enfoque se refuerza la legitimidad y la coacción que conlleva la actividad estatal, y se subraya la importancia de contar con una institucionalidad para el diseño de políticas públicas.

Subirats et al. (2008) señalan que las políticas públicas son un conjunto de decisiones y acciones coherentes de unos actores públicos y privados, realizados en conjunto, que buscan resolver un problema colectivo, definido políticamente, proponen una integración más completa. Con este enfoque, se introduce un elemento fundamental en el análisis contemporáneo: la relación de múltiples actores. Es el reconocimiento de la pluralidad en la construcción del Estado. De este modo, el Estado ya no actúa de manera unitaria, sino que permanentemente articula (y, en ocasiones, entra en conflicto) con la Sociedad Civil, el sector privado y otros niveles de gobierno.

Desde esta perspectiva, las políticas públicas son más que un simple ejercicio técnico; en su diseño, configuración y construcción, se inscriben relaciones de poder, disputas ideológicas y priorizaciones desde el gobierno. Esto implica que su estudio exige conocer los resultados, así como los procesos que posibilitaron la construcción de los problemas como públicos y la priorización de ciertas respuestas sobre otras.

3.2.1.1 Proceso de las políticas públicas

Una de las teorías más utilizadas en el análisis de políticas públicas es el enfoque de ciclo de políticas públicas, el cual se remonta a los trabajos de Harold D. Lasswell. Este enfoque sostiene que, a pesar de que el proceso de desarrollo de políticas públicas es en la práctica complejo y no lineal, puede dividirse en varias etapas interrelacionadas (Lasswell, 1956).

Según este modelo, el proceso de políticas públicas generalmente incluye las siguientes etapas: identificación y definición del problema público, formulación de alternativas, toma de decisiones, implementación y evaluación (Lasswell, 1956; Dunn, 2018). Cada una de estas etapas desempeña un papel específico y está influenciada por parámetros políticos, institucionales y contextuales.

El problema público tiene que reconocerse, y esto es importante, ya que no todos los problemas sociales consiguen abrirse espacio en la agenda de gobierno. Un problema público es cuando los tomadores de decisión políticos lo reconocen como tal y logra atraer la atención necesaria en el sistema político. Entonces, en esta etapa, los problemas sociales, la prensa, los movimientos sociales y los grupos de interés tienen un papel importante que jugar en la construcción social del problema (Kingdon, 2011)

Posteriormente, en la formulación de políticas, se desarrollan varias soluciones alternativas, que a menudo están influenciadas por criterios técnicos, restricciones presupuestarias, marcos regulatorios y consideraciones políticas. La toma de decisiones implica la selección de una alternativa específica, típicamente a través de mecanismos formales como leyes, decretos o resoluciones administrativas (Lasswell, 1956).

La implementación es uno de los procesos más importantes, dado que las decisiones tomadas se relacionan con las acciones a ejecutar. Varios estudios han demostrado que la falta de una buena implementación institucional de una política, aunque esté diseñada adecuadamente, puede resultar en un fracaso (Pressman y Wildavsky, 1984). Por último, la evaluación de políticas públicas permite examinar los resultados, impactos y definen a los efectos de

la acción estatal que no se previeron, para la reformulación o continuidad de la política.

3.2.1.2 Enfoques y teorías de las políticas públicas

a) Enfoque del ciclo de políticas públicas

El enfoque del ciclo de políticas públicas asume que el rol del Estado se lleva a cabo en una serie de etapas interdependientes en que el problema público se identifica, se introduce en la agenda gubernamental, se exploran soluciones alternativas, se toman decisiones, se implementa la política y se evalúan los resultados. Estas etapas nos ayudan a fundamentar que una política pública no se genera solo a partir de una decisión administrativa, sino a partir de un proceso político que involucra a actores sociales, a ciudadanos y a las autoridades, y que afecta la definición de prioridades, la gestión de los recursos (Lasswell, 1956).

En esta línea, la primera fase es la enunciación del problema público, en el que una problemática social se convierte en problemática política, es decir, pasa a ser un problema que exige una respuesta del Estado. En el plano de la seguridad ciudadana, la delincuencia, la percepción de inseguridad y los conflictos sociales son asuntos que impactan sobre el bienestar colectivo que exigen intervención del Estado. Posteriormente, la formulación y toma de decisiones involucra a los actores del gobierno fijando metas, estrategias y mecanismos de intervención, para responder al problema identificado. En este proceso participan factores políticos, institucionales y sociales que influyen en la dirección de la política pública. Por lo tanto, los fenómenos de seguridad ciudadana no se deciden solo por técnicos, sino que los gobiernos dependen de la capacidad política para priorizar las demandas ciudadanas, y coordinar acciones entre instituciones (Lasswell, 1956).

Asimismo, la fase de implementación es crucial porque una política se convierte en una acción efectiva una vez que existen las capacidades institucionales. El éxito de la acción pública requiere recursos,

coordinación de actores y capacidad administrativa del Estado. En última instancia, la evaluación de las políticas públicas puede determinar si las intervenciones públicas lograron abordar o reducir el problema que dio lugar a la política. Es una fase crucial en la que se detectan las fortalezas, limitaciones y oportunidades de mejora para asegurar la eficacia y la sostenibilidad de las políticas públicas (Lasswell, 1956).

b) Enfoque de la racionalidad limitada

La teoría de la racionalidad limitada de Herbert A. Simon es quizás la más aplicada en el análisis de la toma de decisiones en el análisis de políticas públicas. Critica el enfoque de la economía y la administración que considera las decisiones políticas como racionales porque los tomadores disponían de información y recursos cognitivos y de tiempo para decidir después de evaluar todas las alternativas. Tal visión ignora que la racionalidad está limitada por aspectos psicológicos, organizacionales y situacionales (Simon, 1997).

Desde el enfoque de Simon (1997) las decisiones políticas no se calculan sistemáticamente, en términos de ganancias y pérdidas, sino que se utilizan soluciones que no sean óptimas, aunque sean satisfactorias. A este tipo de decisiones, las llama satisficing y, en términos generales, caracteriza a los agentes que eligen la primera alternativa de resultados que está por encima de un nivel de rendimiento que es el mínimo exigible, sin tener que preocuparse por alternativas que no sean evidentes. El fenómeno de la formulación de políticas es un excelente ejemplo, ya que casi siempre el gobierno debe lidiar con problemas de este tipo, es decir, situaciones con un nivel elevado de complejidad, con información incompleta, y en las que las variables de presión y política acotan drásticamente los espacios de la racionalidad.

Si bien es cierto, Simon (1997) señala que las organizaciones del ámbito público tienen una función preponderante en la determinación de la agenda, dado que construyen rutinas, implementan normas, y establecen procedimientos que disciplinan la conducta de los decisores. Así, las

organizaciones de políticas públicas trascienden el ámbito de la decisión individual, y actúan sobre interacciones organizacionales que definen alternativas de decisión como posibles o imposibles. Así, la teoría de la racionalidad limitada, explica porque en gran parte, las políticas públicas se implementan, y porque la deficiencia en el diseño se presenta, no como fruto de una incapacidad, si no, como un efecto de las restricciones cognitivas y también de la institucionalidad del proceso decisional del Estado.

c) Enfoque incrementalista

El enfoque incrementalista de Lindblom critica los modelos racionales comprensivos de la formulación de políticas. En su artículo más conocido "The Science of 'Muddling Through'", Lindblom explica que, en la práctica, los tomadores de decisiones no suelen construir políticas desde cero o mediante análisis exhaustivos de todas las alternativas posibles. Más bien, la tendencia de la política pública es a ser construida mediante pequeños y graduales cambios (Lindblom, 1959).

Lindblom (1959) señala que, en este tipo de proceso, hay múltiples factores involucrados de manera incremental, como la complejidad de los problemas públicos, la variedad de intereses y la necesidad de construir mayorías mínimas. En situaciones democráticas, donde la toma de decisiones es el resultado del acuerdo de numerosos actores, el cambio radical se vuelve costoso y difícil de implementar. Construir marcos institucionales es exigente, y los gobiernos prefieren cambios que sean menos parciales, evitando la resistencia y la estabilidad general del sistema político-administrativo.

El incrementalismo es indicativo de un marco específico, en este caso, el marco de políticas públicas, que postula un proceso como el resultado final de un arte que combina problemas y soluciones. Aquí, se dice que el tomador de decisiones aprende de intervenciones pasadas y ajusta su práctica, y como resultado, obtiene nueva información. Este fenómeno busca explicar por qué, a pesar de los resultados negativos

predominantes, es probable que un sistema político perdure; en este caso, da cuenta de la naturaleza acumulativa, así como, el carácter de la reforma. A pesar de esto, expresa que la práctica, en este sentido, puede limitar la capacidad de respuesta del Estado ante problemas estructurales por la práctica del cambio gradual, lo que puede acentuar desigualdades o mantener ineficiencias (Lindblom, 1959).

d) Enfoque de los múltiples flujos

Los enfoques de múltiples flujos de problemas y políticas públicas de John W. Kingdon pueden servir para explicar cómo algunos temas logran obtener una posición en la agenda pública. A diferencia de la mayoría de los modelos secuenciales, sugiere que la formulación de políticas no opera a través de una lógica secuencial, sino que depende de la confluencia de tres flujos, que, si bien son independientes, pueden operar de forma concurrente. Estos son el flujo de problemas, el flujo de políticas y el flujo político (Kingdon, 2011).

Los enfoques de flujos múltiples de problemas y de políticas, pueden ayudar a entender por qué algunas cuestiones adquieren visibilidad en la agenda pública. Analizando el fenómeno desde la no secuencialidad de la política, al depender de la confluencia de tres flujos que, aunque independientes, pueden operar de manera conjunta. Se refiere al flujo de problemas, al de políticas y al flujo político (Kingdon, 2011).

Kingdon (2011) señala que la política pública se materializa cuando estos tres flujos se dan de manera simultánea y se crea una ventana de oportunidad para adoptar una propuesta de solución. En este sentido, los denominados policy entrepreneurs cumplen una función fundamental, pues son considerados agentes movilizadores de una idea, y aprovechan la coyuntura para posicionarla en la agenda política.

3.2.1.3 Políticas públicas: Dimensiones

Las políticas públicas están entendidas como las respuestas estatales dirigidas a situaciones problemáticas que, de forma masiva o en particular, afectan a



la configuración social o a ciertas agrupaciones de la población. Estas acciones no corresponden a decisiones aisladas, sino a un conjunto articulado de elementos que están constituidos por objetivos, medios y resultados de un proceso de intervención estatal que se ha estructurado temporalmente (Rodríguez, 2018).

Este marco teórico examina tres dimensiones fundamentales de la política pública: objetivos colectivos sistémicos, medios y acciones, y resultados. Estas dimensiones permiten realizar análisis y evaluaciones sobre el diseño y la efectividad general de las intervenciones públicas desde una perspectiva sistémica y estratégica.

a) Objetivos colectivos

La dimensión de los objetivos colectivos se refiere a los fines y propósitos que justifican la existencia de una política pública. En términos conceptuales, los objetivos colectivos representan lo que el Estado busca lograr en respuesta a un problema social identificado, y suelen estar asociados con valores compartidos por el conjunto de la sociedad o por una parte significativa de ella. En las políticas públicas, estos objetivos se entienden como metas intencionales, socialmente validadas y políticamente articuladas que guían todos los niveles del proceso político y administrativo (Rodríguez, 2018).

Es correcto que las políticas públicas van más allá de simples acciones aisladas. Para Rodríguez (2018), son conjuntos de acciones que persiguen objetivos articulados, a fin de atender los problemas sociales más apremiantes, del sistema político administrativo. Como tales, estos objetivos pueden guiar la planificación estratégica del Estado, fija lo que en una determinada situación político social, es prioritario, deseable y factible.

El establecimiento de objetivos comunes suele acompañarse de diagnósticos que registran brechas entre lo real y lo ideal, priorizan problemas y definen metas a ser alcanzadas a través de la intervención pública. Este aspecto, además de ser normativamente ideal, tiene una

función de orden técnica, en términos de la coherencia del diseño de políticas. Sin metas, los recursos y la evaluación de resultados quedan desarticulados (Rodríguez, 2018).

b) Medios y acciones

Una vez que se han establecido los objetivos colectivos, las políticas públicas requieren una segunda dimensión fundamental, que se refiere a los medios y acciones. Esta dimensión comprende los instrumentos técnicos, administrativos, normativos y operativos que el Estado moviliza para convertir los objetivos planteados en acciones concretas que transformen la realidad social. Los medios y acciones incluyen programas, proyectos, normas, procedimientos, recursos humanos, financiamiento, herramientas de gestión institucional, campañas comunicacionales y mecanismos de monitoreo, entre otros (Rodríguez, 2018).

La dimensión de medios y acciones articula la capacidad institucional del gobierno para intervenir en la sociedad. Incluye, por ejemplo, la planificación estratégica, la asignación de recursos y la estructuración de marcos normativos que permitan que la política pública tenga efectos operativos. Además, estos medios no solo se limitan a lo técnico, sino que también involucran coordinación interinstitucional, participación ciudadana y diálogo con actores sociales, con el fin de optimizar la ejecución de las políticas públicas (Rodríguez, 2018).

Además, la literatura sobre diseño de políticas públicas destaca que los medios deben estar alineados con la lógica causal de la política: es decir, los instrumentos deben estar directamente conectados con los mecanismos que se espera modifiquen el comportamiento social o económico de los grupos objetivo para acercarse a los objetivos iniciales planteados (Rodríguez, 2018).

c) Resultados

La tercera dimensión, la de resultados, remite a los productos, efectos e impactos concretos que generan las políticas públicas una vez implementadas. Esta dimensión se subdivide en outputs (productos directos de la acción gubernamental, como servicios ejecutados o normas promulgadas) y outcomes (cambios observables en condiciones sociales o comportamientos), que permiten evaluar si la política pública está alcanzando sus objetivos colectivos y si las acciones elegidas han sido efectivas (Rodríguez, 2018).

Los resultados pueden tener distintos alcances: inmediatos, intermedios y finales. Los resultados inmediatos se refieren a la ejecución de las acciones previstas (por ejemplo, número de programas implementados), mientras que los resultados intermedios y finales se centran en los cambios socioeconómicos o políticos que estas acciones generan en la población objetivo. La evaluación de resultados es importante ya que mide no solo la efectividad de una política pública, sino también su eficiencia, relevancia y sostenibilidad a lo largo del tiempo (Rodríguez, 2018).

Los resultados deben ser considerados también en relación a la consecución de metas y en relación a los efectos no previos o secundarios y a los efectos que se distribuyen entre los diferentes grupos sociales. Esta evaluación amplia de resultados es un componente que asegura la rendición de cuentas y la retroalimentación que se requiere para futuras formulaciones de políticas (Rodríguez, 2018).

3.2.2 Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana se encuentra entre las principales variables a considerar en el análisis de políticas públicas en casi cualquier periodo democrático, donde la principal preocupación de un Estado es cómo proteger a los individuos sin lesionar su derecho. En política, la seguridad ciudadana, se comprende como un problema, más que técnico para el manejo de la criminalidad, un problema que conlleva, social, político, institucional y por su complejidad, con la problemática de la calidad de la

democracia, la legitimidad del Estado y la confianza que los ciudadanos depositan en la política.

El término seguridad ciudadana implica una reconfiguración de la forma clásica de entender la seguridad pública que casi en forma exclusiva, la atención se concentraba en la preservación del orden y en la fuerza arbitraria del estado. Por contraparte, la seguridad ciudadana se enfoca en la persona, como titular de derechos, defendiendo el derecho a la vida, la integridad, la propiedad y la paz en el orden jurídico. En esta línea, el PNUD (2013) sostiene que la seguridad ciudadana incluye la seguridad humana y busca la libertad del miedo. No obstante, la cotidianidad de la seguridad ciudadana se centra en la violencia y la consolidación de la institucionalidad del estado.

En el caso de Frühling (2004) la seguridad ciudadana como un paradigma de gestión pública va más allá del control punitivo. Él la define como una construcción de marcos estratégicos de intervenciones y mecanismos institucionales dirigidos no solo a la contención del fenómeno criminal, sino también al fortalecimiento del tejido social. Bajo este paradigma, la eficacia social de la seguridad descansa en el grado de integración interinstitucional en el que operan los componentes de justicia social, planificación urbana y políticas de integración, siempre garantizando la protección de los derechos civiles y la participación activa de la sociedad civil organizada.

Según Dammert (2007) la seguridad ciudadana aún se encuentra en construcción, pero al menos es multidimensional ya que va más allá de la prevención de delitos. En términos operativos, es la integración de tres componentes: la reducción real de la criminalidad, la gestión de la sensación de inseguridad y el capital social a través de la confianza institucional. Esto significa que tal teoría, las políticas de seguridad ciudadana, no deben evaluarse solo por su alcance en la victimización, sino por la percepción de seguridad y el nivel de comodidad de las personas en sus ciudades.

La violencia urbana, la desigualdad y la falta de institucionalidad son problemas que afectan la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe. Por lo tanto, la interrelación entre la falta de vinculación con el estado y la violencia urbana, y su impacto en la calidad de vida, resulta evidente. Con este telón de fondo, el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID, 2012) señala que, desde la perspectiva de las políticas públicas, la seguridad ciudadana tiene que abordarse de manera integral, equilibrando la reducción de la criminalidad y de la violencia a través de la prevención social, el control situacional de los delitos y el fortalecimiento de la justicia. Por lo tanto, el enfoque de inseguridad, en la mayoría de los casos, no es fruto de una decisión individual, sino de un conjunto de condiciones que, en el contexto de América Latina y el Caribe, están vinculadas con la exclusión, la falta de empleo y la fragmentación de las ciudades.

Desde una perspectiva socio-política, Sozzo (2014) en el caso de la seguridad ciudadana, el ámbito de disputa se encuentra simbólica y políticamente en el control, y en la libertad y derechos. Para él, las políticas de seguridad ciudadana son la expresión de las formas de gobernanza y los modelos de construcción de ciudadanía porque tales políticas configuran una respuesta a la pregunta, ¿quiénes son los sujetos de protección y qué actuaciones en nombre de la seguridad son defendibles? Por lo tanto, la seguridad ciudadana opera en un plano de dominación o de poder y, en consecuencia, esa es la principal razón del sesgo de la seguridad ciudadana.

Asimismo, Kessler (2009) indica que, para los fines de la seguridad ciudadana, debe ser estudiada como un fenómeno socialmente construido y que el miedo al crimen y/o la inseguridad no tiene por qué coincidir con los niveles de criminalidad. Este enfoque resulta particularmente interesante para la investigación empírica porque evidencia la necesidad de abordar la victimización real y la percepción de la gente en conjunto porque estos son elementos que, por sí mismos, impactan la calidad de vida y la dinámica social.

Desde la óptica institucional, la UNODC (2019) indica que la seguridad de los ciudadanos se determina por la capacidad del Estado de prevenir la ocurrencia de delitos, hacer cumplir la ley y garantizar el acceso a la justicia. La falta de institucionalidad en los sistemas de seguridad y justicia produce la impunidad y la desconfianza de los ciudadanos, que, a su vez, se traduce en el fenómeno de la violencia. Esto refuerza la necesidad de la institucionalidad y el fortalecimiento de la gobernanza democrática, así como de las políticas públicas en el tema.



La seguridad ciudadana puede ser abordada analíticamente como una variable de tipo multidimensional que integra componentes objetivos (delito, violencia, victimización), subjetivos (la inseguridad, el miedo al delito) e institucionales (la efectividad policial y la legitimidad del sistema de justicia). Esta pluralidad en sus componentes requiere de la utilización de enfoques y técnicas de estudio, que al menos, sean heterodoxas, esto con el fin de sustentar la complejidad del fenómeno y la multidimensionalidad de sus relaciones con otras variables, tales como, la política pública, la administración municipal, y la integración social.

La seguridad como derecho de los ciudadanos se entiende como un resultado y a la vez como un indicador de la efectividad de un Estado democrático, ya que muestra su capacidad para proteger a la ciudadanía, salvaguardar derechos y promover la convivencia. Desde un enfoque teórico, se estudia la relación entre la seguridad y la efectividad de las políticas públicas en la disminución de la violencia y la generación de espacios seguros, de forma particular en el ámbito local, donde la ciudadanía y las instituciones se encuentran de manera más directa.

3.2.2.1 Enfoques de la seguridad ciudadana

a) Enfoque de la seguridad humana – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El enfoque de la seguridad humana, formulado por el PNUD (2013), es un punto de inflexión con el enfoque tradicional de la seguridad en las ciencias sociales y políticas. Este enfoque se da a conocer sistemáticamente en el Informe sobre Desarrollo Humano de 1994, donde el PNUD critica la perspectiva de seguridad, la cual comprende la defensa de los Estados ante posibles agresiones externas, y propone la alternativa de la defensa integral de las personas.

La seguridad humana se da cuando las personas viven sin miedos, sin necesidades, sin violencia y donde se les respeta su dignidad y bienestar (PNUD 2013). Desde esta perspectiva, la seguridad ciudadana es un componente de la seguridad humana, porque se ocupa de la defensa integral de las personas ante los riesgos más comunes, como el delito, la



violencia, la criminalidad organizada y la inseguridad en los espacios públicos.

Según el PNUD (2013), la falta de seguridad ciudadana no se vincula solamente con la ausencia de control policial o problemas de criminalidad. Más bien, estos problemas se ubican en el ámbito de las estructuras, como la desigualdad, la pobreza, la exclusión, el desempleo, y la fragilidad institucional. Por tanto, una política de seguridad ciudadana que se inscriba en la óptica de la seguridad humana, debe combinar el control de la criminalidad con el desarrollo de políticas sociales que apunten al desarrollo humano, la inclusión y el fortalecimiento de las estructuras.

Además, este enfoque considera que la seguridad ciudadana debe construirse desde una lógica de prevención y participación, con la garantía del respeto a los derechos humanos como principio fundamental. La protección del ser humano y sus derechos y el uso de la aplicación desproporcionada/abusiva de la fuerza, la criminalización de la pobreza y el autoritarismo como práctica, desde la perspectiva de la seguridad humana, genera ciertamente desconfianza en las instituciones y reproduce un sentido de inseguridad; por lo tanto, son completamente incompatibles. Desde esta perspectiva, el PNUD considera la seguridad ciudadana como un elemento de desarrollo y no como un fin en sí mismo, lo que responde a la falta de políticas públicas integrales, sostenibles y humanas (PNUD, 1994; PNUD, 2013).

b) Enfoque de la seguridad ciudadana democrática

El planteamiento de Dammert (2007) consiste en realizar una crítica de los modelos de seguridad que son, de manera predominante, represivos y policiales. Afirma que no son modelos eficientes para lograr una disminución sostenible de la violencia y el delito. Esta forma de actuar, que Dammert califica de reactiva, se observa en la mayoría de las grandes ciudades de América Latina en las que, por cierto, la pobreza y la exclusión son notorias.



Desde el enfoque de Dammert (2007) hay que entender la seguridad ciudadana como una política pública comprensiva que, en su núcleo, articula la prevención del delito, la acción sobre los delitos y de los fenómenos que de manera social, económica y territorial incrementan el riesgo de agresiones. En este orden de ideas, la autora sostiene que la criminalidad no es un hecho resultante de decisiones individuales, sino un fenómeno que debe explicarse a partir de la existencia de asentamientos estructurales que, en su interior, operan contenedores de exclusión, fragmentación social y control social de la informalidad.

El enfoque preventivo considera diferentes niveles de prevención. La prevención primaria asiste a la población general e intenta consolidar los factores de protección a través de la educación, el empleo, y la cohesión social. La prevención secundaria centra sus esfuerzos en los grupos de riesgo, como los jóvenes que viven en la violencia, y la prevención terciaria apunta a la reinserción social de los delincuentes para reducir la reincidencia, en este caso, el del supuesto delito. Dammert señala que estos niveles deben relacionarse de manera coherente en una estrategia integral de seguridad ciudadana (Dammert, 2007).

La autora destaca la importancia de los gobiernos locales en la estrategia de puesta en práctica de la política preventiva, por el conocimiento que éstos tienen de la geografía y por su cercanía a los ciudadanos. En este enfoque, la seguridad ciudadana implica diagnósticos, la delimitación de los territorios y su participación en el diseño de la política, así como la colaboración de diferentes instituciones. En la obra de Dammert se entiende la seguridad ciudadana como un proceso de construcción social, en el que la prevención es un pilar y la coerción del Estado debe ser un uso complementario, no preponderante (Dammert, 2007; Dammert y Bailey, 2005).

c) Enfoque de la gobernanza de la seguridad

El enfoque de Garland (2001) sobre la gobernanza de la seguridad analiza la seguridad ciudadana desde un marco sociológico y político



que tiene en cuenta las transformaciones estructurales del estado contemporáneo. Garland sostiene que en las sociedades modernas avanzadas el estado ha perdido el monopolio absoluto sobre la producción de seguridad, lo que da lugar a un modelo de gobernanza plural, donde diversos actores participan en el control de la gestión del crimen.

Desde este enfoque, la seguridad ciudadana se explica por la interacción de diversas áreas dentro de la administración pública, la empresa privada, los organismos comunitarios y la ciudadanía en general. Garland señala que esta modificación es resultado de la falta de poder estatal para lidiar en su totalidad con los problemas sociales, así como en la cultura que rodea el riesgo y la responsabilidad (Garland, 2001).

La gobernanza de la seguridad recoge una multiplicidad de abordajes que integran el control penal, la prevención situacional, la vigilancia privada y la acción comunitaria. Sin embargo, Garland (2001) sostiene que esto podría aumentar la desigualdad en el acceso a la seguridad, pues los que cuentan con más recursos se protegen mejor, mientras que los más vulnerables quedan más en riesgo.

Por este motivo, el autor subraya la necesidad de que el Estado continúe actuando como regulador y como un garante, de tal manera que las prácticas de la seguridad se construyan en el ámbito de la democracia y no se consoliden las exclusiones sociales. En este sentido, la seguridad ofrece gobernanza como un ámbito de análisis para entender la seguridad ciudadana como un ámbito de política en la que se articula un conjunto de intereses, actores y responsabilidades, (Garland, 2001).

3.2.2.2 Seguridad ciudadana: Dimensiones

El desarrollo de la seguridad ciudadana ha sido de gran interés y relevancia en la política, sociología y la ciencia de la política pública, especialmente en el área de América Latina y el Caribe, donde la violencia ha sido crónica y ha fijado el tema como prioridad en el desarrollo social y democrático. La violencia y el delito no deben ser el único enfoque en el estudio de la



seguridad ciudadana. La seguridad ciudadana posee dimensiones sociales y éticas, así como de gobernanza, que deben ser estudiadas y comprendidas para tener una explicación de su influencia en la vida en comunidad (PNUD, 2020).

En el reporte Análisis sobre innovación en seguridad ciudadana y derechos humanos en América Latina y el Caribe, el PNUD considera la seguridad ciudadana no únicamente como medidas operativas de control del crimen, sino como un fenómeno que involucra la dignidad, el bienestar y la justicia social como universales. Esta definición, junto con otros enfoques, busca la integración de los derechos humanos y el desarrollo sostenible, en la planeación y en la evaluación de políticas de seguridad.

a) Derecho humano derivado

La primera dimensión conceptual de la seguridad ciudadana radica en su consideración como un derecho humano, y, por lo tanto, un derecho humano derivado. Al respecto, el PNUD (2020) hace su interpretación de la Declaración Universal de Derechos Humanos en donde expresa que “toda persona tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. De esta forma, es posible argumentar que, en el ámbito de las relaciones sociales, la seguridad ciudadana es un derecho que deviene de un derecho fundamental.

Desde esta perspectiva, podemos ver que la seguridad ciudadana, en términos generales, es el cumplimiento de la función estatal de garantizar el goce de condiciones de vida en las que no se teme a la violencia, a la integridad, y a la propiedad de las personas. No es una cuestión estrictamente tecnocrática destinada a la disminución de la incidencia delictiva, sino de la reclamación de medidas que protejan a las personas como titulares de derechos. Esta visión implica que, en la ejecución de las políticas de seguridad ciudadana, la construcción y el respeto a los derechos humanos, la no discriminación, la no violencia o el uso de la fuerza de forma planificada y la no punición de forma contraria a las disposiciones de los derechos humanos, se encuentra en la

materialización de los derechos humanos que el sistema internacional ha consagrado (PNUD, 2020).

Esta dimensión ubica la seguridad ciudadana en el compromiso más profundo que un sistema democrático puede tener, como defensor de la dignidad del ser humano, por lo que las políticas que se desarrollen bajo este principio, deben contener elementos de responsabilidad, control y participación de los derechos, y de la previsión y la atención a la dignación de la seguridad integral y de la reparación, en el respeto a los derechos (PNUD, 2020).

b) Bien público

La seguridad ciudadana, por otro lado, se configura como un bien público fundamental, con consideraciones funcionales en el ámbito de políticas institucionales y su gestión. El PNUD (2020) menciona que, en esta dimensión, la seguridad ciudadana debe ser accesible a todos los individuos de la sociedad, sin discriminación, y que el sector público tiene la responsabilidad de proveerla.

Los bienes públicos son, por un lado, no excluibles y, por otro, no rivales en el consumo, lo que implica que su provisión beneficia (de manera positiva) al conjunto y no perjudica (de manera negativa) a ningún grupo específico/ singular. Desde este ángulo, la seguridad ciudadana requiere instituciones efectivas, limpias y justas, que en su diseño contengan elementos de prevención, control, atención, y de coordinación y acción punitiva contra el crimen. Desde este ángulo también se entiende que la ausencia de seguridad pública impacta negativamente en la calidad de vida, la cohesión social y la confianza en las instituciones (PNUD, 2020).

Dado que la seguridad del ciudadano como bien público necesita la participación del Estado en su provisión y coordinación con la sociedad civil, esta dimensión subraya la importancia de los marcos políticos e institucionales diseñados para sostener la provisión de seguridad de manera inclusiva y equitativa, con un enfoque específico en la provisión

de seguridad desde una perspectiva de género, el contexto situacional de los grupos marginados y vulnerables, y estrategias basadas en el lugar para abordar las inequidades sociales (PNUD, 2020).

c) Condición para el desarrollo sostenible

La dimensión tres conceptualiza la seguridad ciudadana como un elemento fundamental para la construcción del desarrollo sostenible. Según el PNUD (2020), la inseguridad crónica no representa solo una cuestión de la vida y la muerte, sino que, de manera más profunda, incide sobre la gobernanza democrática, las dinámicas económicas y la cohesión social, lo que, en consecuencia, integra las posibilidades de las estrategias de desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece conexiones directas con esta dimensión en la que la seguridad ciudadana funciona como un habilitador transversal para varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La violencia y la inseguridad limitan el acceso a la educación, la salud, el trabajo decente y la participación política, con un impacto desproporcionado en los sectores más vulnerables. Así, la seguridad ciudadana debe ser entendida como un elemento integral y fundamental que atraviesa y articula todas las estrategias de desarrollo, en concertación con las políticas sociales, económicas, ambientales e institucionales (PNUD, 2020).

Comprendiendo la seguridad ciudadana como una condición para el desarrollo, implica reconocer que la ausencia de criminalidad y de violencia contribuye, además del bienestar individual, a la estabilidad política y al desarrollo económico, en un marco favorable para la inversión, la innovación y la cohesión social. Los datos regionales indican que los países con mayor seguridad tienden a presentar un mayor crecimiento económico, menor desigualdad y mayor confianza en las instituciones, factor esencial para alcanzar el desarrollo sostenible, como prevén los ODS (PNUD, 2020).

3.2.3 Políticas públicas y seguridad ciudadana

Las políticas públicas son uno de los grandes instrumentos del Estado para intervenir en los problemas colectivos que impactan a la sociedad. En el enfoque de Lasswell (1956) las políticas públicas se definen como procesos de toma de decisiones para la solución de problemas públicos, en los que participan actores, intereses y recursos institucionales. En este enfoque, la seguridad ciudadana se convierte en un problema social a la medida que la delincuencia, la violencia y la percepción de la inseguridad impactan en el bienestar de la población, marcando la necesidad de respuestas estatales que se involucren en acciones planificadas coordinadas y evaluadas.

Desde esta perspectiva, Dye (2017) argumenta que las políticas públicas son lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer en respuesta a las demandas sociales. En el área de seguridad ciudadana, esta idea conduce a la reflexión de que la seguridad es una materia que está en el campo de la política, prescindiendo del objetivo de la prevención del delito, la distribución de los recursos, el fortalecimiento institucional, la coordinación con otros actores con vínculo a la seguridad ciudadana. Por tanto, la eficiencia de las políticas públicas se puede evaluar en función de las competencias del Estado para elaborar respuestas pertinentes a las demandas de la ciudadanía.

En otro sentido, Subirats et al. (2008) ponen de manifiesto que los problemas públicos complejos solo pueden ser resueltos a través de procesos de gobernanza, en los que también participa la ciudadanía, así como las instituciones públicas y las organizaciones sociales. En este sentido, la seguridad ciudadana debe ser gestionada de forma articulada entre el nivel local (gobiernos), la Policía Nacional del Perú, organizaciones vecinales y otros actores sociales, ya que la prevención del delito y la creación de espacios seguros dependen de la cooperación institucional y la participación comunitaria.

Por otro lado, el concepto de Seguridad Humana del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1994) propone que el foco de la seguridad debe estar en la protección de las personas y no sólo en la protección del Estado y el control del crimen. En este aspecto, la seguridad ciudadana se refiere a la disminución de los peligros que impactan la vida cotidiana del ciudadano, que tienen dimensión social, institucional y comunitaria. En este contexto, las políticas públicas



de seguridad deben tender a reducir los índices delictivos, pero también a mejorar la confianza ciudadana, la convivencia pacífica y la legitimidad de las instituciones.

Finalmente, Crawford (1998) apunta que el problema de la seguridad ciudadana es concebirlo como un proceso de prevención y gestión de los riesgos sociales del cual las instituciones públicas participantes, elaborando estrategias orientadas a disminuir las condiciones propicias a la criminalidad. En este marco, se necesita avanzar sobre medidas de seguridad puramente represivas en el marco de políticas públicas que incluyan medidas preventivas, la participación de la ciudadanía y el fortalecimiento de la capacidad institucional.

3.3 Marco conceptual

a) Bien público

Aquel bien cuya característica es no rival y no excluible, es decir, su consumo por una persona no disminuye la disponibilidad de este bien para otros, y tampoco se puede excluir a la gente de su consumo. La falta de provisión de la producción eficiente de los bienes públicos, los convierte en un fundamento de la provisión estatal y de la política pública en cuanto a la optimización del bienestar (Samuelson, 1954).

b) Control social

El control social es el conjunto de vínculos sociales que conectan al individuo con la sociedad y que explican la conformidad con las normas sociales. Cuando los lazos con la familia, la escuela y la comunidad son fuertes, disminuye la probabilidad de conductas desviadas, ya que el control social opera principalmente a través de mecanismos informales de apego, compromiso, involucramiento y creencias compartidas (Hirschi, 1969).

c) Convivencia social

La convivencia social es el proceso mediante el cual los individuos regulan sus comportamientos en función de normas, valores y expectativas compartidas, permitiendo la vida en común en sociedades complejas. La convivencia social es el resultado de un largo proceso civilizatorio que internaliza el autocontrol y favorece relaciones pacíficas, cooperación social y estabilidad del orden social (Elias, 1998).



d) Derechos humanos

Los derechos humanos son inherentes a todos los seres humanos por el solo hecho de ser personas, cuya función principal es proteger la dignidad humana frente al poder arbitrario del Estado y de otros actores. Tales derechos son universales, indivisibles e interdependientes, y son el marco normativo más importante para las democracias contemporáneas (Donnelly, 2013).

e) Desarrollo sostenible

La definición más utilizada para el desarrollo sostenible es que es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias. Este desarrollo abarca las dimensiones económica, social y ambiental, y se ha convertido en un paradigma central para el diseño de políticas públicas (Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, 1987).

f) Gestión pública

La gestión pública significa el estado y la práctica mediante la cual el estado elabora e implementa políticas públicas y gestiona recursos para la producción de bienes y servicios de valor general (Hood, 1991).

g) Gobernabilidad democrática

La gobernabilidad democrática se refiere a la capacidad de un sistema político para realizar y ejecutar decisiones dentro de un conjunto de precedente legal. Estas decisiones deben incorporar la garantía de derechos, la rendición de cuentas y la participación de los ciudadanos. La gobernabilidad democrática se basa en la existencia de una ciudadanía responsable que vigile el uso del poder y de instituciones que estén en correspondencia con ello (O'Donnell, 2004).

h) Participación ciudadana

La participación ciudadana se entiende como el nivel de poder que tienen los ciudadanos para afectar, de manera efectiva, la toma de decisiones en los asuntos públicos. Hay desde formas meramente simbólicas de participación, hasta los plenos de poder de los ciudadanos, y afirma que, para el funcionamiento de una democracia en su nivel óptimo, deben existir vías que permitan a los ciudadanos influir en la creación, ejecución y supervisión de las políticas públicas (Arnstein, 1969).



i) Políticas públicas

La política pública son las acciones o las decisiones que toman los gobiernos ante problemas colectivos, o justo lo que deciden no hacer. La inacción también es una forma de hacer política pública, que tiene efectos sociales (Dye, 1972).

j) Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es la situación que permite a la persona el ejercicio de sus derechos y libertades, sin que el miedo a la violencia, a la comisión de delitos o a la inseguridad le perturbe, en el marco del respeto a los derechos humanos y de la construcción de instituciones (PNUD, 2013).

k) Violencia urbana

La violencia urbana es una de las formas en que se presenta estructuralmente la desigualdad en las ciudades actuales, ya que la marginalidad social, la segregación, exclusión económica y la violencia generan dinámicas de forma persistente (Wacquant, 2008).



CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1 Tipo y nivel de investigación

Tipo

El presente estudio se elaboró con un enfoque cuantitativo, ya que este tipo de estudio facilitó la medición de las variables de política pública y seguridad ciudadana a través del recojo de los datos numéricos, los cuales se obtuvieron con el uso de un cuestionario estructurado. Según Hernández et al. (2014), este tipo de enfoque se fundamenta en la medición objetiva de los fenómenos, la recolección de datos y el análisis estadístico con el fin de explicar el comportamiento de las variables, obteniendo resultados válidos, confiables y que sean generalizable dentro de la población de estudio.

La presente investigación se clasifica como tipo básico, ya que esta tiene como objetivo principal, el intentar ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre la relación que se da entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana, sin tener como finalidad la aplicación práctica de los resultados obtenidos en el estudio de forma inmediata. La investigación básica intenta crear conocimiento científico que posibilite la comprensión, explicación y el análisis de un fenómeno social en un sentido, conceptual y analítico.

Hernández et al. (2014), la investigación básica pretende ayudar a uno de los modelos de una disciplina, ilustrando las relaciones entre las variables y la construcción de evidencias que apoyan futuras investigaciones aplicadas. Este estudio, entonces, busca relacionar las políticas públicas con la seguridad ciudadana en un determinado ámbito territorial, que en este caso es el distrito de Tamburco.

Nivel

El nivel de la investigación correlacional, dado que pretende describir el grado de relación existente entre las variables: políticas públicas y seguridad ciudadana. Este nivel recoge las condiciones necesarias para establecer, de forma simple y sin la necesidad de establecer

relaciones de causalidad, muestrear o describir las variaciones en el comportamiento de una variable y, en función de ello, describir la variación en el comportamiento de la otra. Este hecho resulta de gran importancia en el ámbito de las ciencias sociales, donde la práctica de la manipulación de las variables es totalmente inapropiada.

Según Hernández et al. (2014), los estudios correlacionales miden el grado de asociación entre dos o más variables y son especialmente útiles cuando se busca explicar fenómenos complejos en contextos reales. En esta investigación, el nivel correlacional permite analizar empíricamente cómo la percepción y el funcionamiento de las políticas públicas se vinculan con la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco.

4.2 Diseño de la investigación

El diseño de la investigación fue no experimental – transversal. Fue no experimental porque las variables no fueron manipuladas deliberadamente, sino observadas tal como se presentan en su contexto natural. Es transversal porque la recolección de datos se realiza en un solo momento del tiempo, permitiendo describir y analizar la relación entre las variables en el año 2026.

Kerlinger y Lee (2002) señalan que el diseño no experimental es apropiado cuando el investigador no tiene control directo sobre las variables y se limita a observar los fenómenos tal como ocurren en la realidad social. Asimismo, Hernández et al. (2014) indican que los diseños transversales son adecuados para estudios correlacionales, ya que permiten analizar relaciones entre variables en un periodo determinado.

4.3 Descripción ética de la investigación

- a) **Confidencialidad:** La protección de la confidencialidad y la privacidad de los participantes constituye un principio ético fundamental en el desarrollo de la presente investigación. Dado que el estudio aborda percepciones ciudadanas relacionadas con las políticas públicas y la seguridad ciudadana, resulta indispensable garantizar a los pobladores del distrito de Tamburco que su identidad y opiniones fueron tratadas con absoluta reserva. Por lo tanto, el estudio se llevó a cabo sin la recolección de datos que contengan información que permita identificar a los participantes, como nombres, números de documentos de identidad, o cualquier otra información personal y sensible.



- b) **Integridad:** La honestidad, transparencia y el rigor metodológico guio el trabajo y el proceso de recolección y análisis de los datos, y la presentación de resultados. Estos aspectos constituyen la manifestación de la integridad que se tuvo durante el estudio. La recolección de la información fue profunda y veraz, sin modificaciones, sin omisiones y sin manipulaciones que la distorsionen.
- c) **Imparcialidad:** La investigación requiere de objetividad e imparcialidad, especialmente en temas de interés público, como la gestión de políticas públicas y la seguridad. En tal sentido, el equipo investigador se compromete a trabajar en la ausencia de cualquier sesgo de orden personal, político, ideológico o institucional, que se traduzca en afectaciones en el diseño, la recolección, el análisis y la interpretación de los datos.
- d) **Respeto:** El respeto por la dignidad, la autonomía y los derechos de los participantes guía el desarrollo de esta investigación de manera permanente. Antes de la aplicación del cuestionario, a cada participante se le informó de manera clara y comprensible sobre los objetivos del estudio, la naturaleza de su participación, el tiempo estimado para responder y los posibles beneficios académicos del estudio. Asimismo, se enfatizó que la participación es completamente voluntaria y que los participantes tienen el derecho de retirarse del estudio en cualquier momento, sin que ello implique consecuencia alguna.

4.4 Población y muestra

4.4.1 Población

La población de estudio está constituida por 8 447 pobladores (4 365 mujeres y 4 082 varones) del distrito de Tamburco, región Apurímac (Registro Nacional de Identificación y Estado Civil [RENIEC], 2025). La población representa el conjunto total de unidades de análisis que comparten características comunes y sobre las cuales se desea generalizar los resultados del estudio.

Arias (2012) define la población como el universo de individuos u objetos que poseen características similares y constituyen el interés del investigador. En este



caso, la población está conformada por ciudadanos que experimentan directamente los efectos de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en su entorno local.

4.4.2 Muestra

La muestra está conformada por 367 pobladores del distrito de Tamburco, seleccionados de la población total. Esta cantidad resulta adecuada para obtener información representativa y confiable, considerando criterios estadísticos y operativos propios de investigaciones sociales.

Según Hernández et al. (2014), la muestra es un subconjunto de la población que debe reflejar, en la medida de lo posible, las características del universo de estudio, permitiendo inferencias válidas. La selección de 367 pobladores posibilita analizar la relación entre las variables con un nivel aceptable de precisión.

Se utilizó la siguiente fórmula para lograr obtener una muestra representativa:

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = 367.4$$

Donde:

- n = muestra
- N = población
- p = Probabilidad a favor
- q = Probabilidad en contra
- z = Nivel de confianza (1.96)
- e = margen de error (0.05)

La técnica de muestreo utilizada en la investigación es probabilística, específicamente el muestreo aleatorio simple, en el cual todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser seleccionados, garantizando así la representatividad de la muestra y la posibilidad de realizar inferencias estadísticas válidas. Este tipo de muestreo permite reducir sesgos en la selección de los participantes y asegurar que cada unidad de análisis tenga una oportunidad equitativa de formar parte del estudio.

Al respecto, Hernández et al. (2014) señalan que el muestreo probabilístico se caracteriza por la asignación conocida y distinta de cero de probabilidad a cada elemento de la población, lo que fortalece la validez externa de los resultados y contribuye a una mayor precisión en la estimación de los parámetros poblacionales.

4.5 Técnica e instrumentos

4.5.1 Técnica

La encuesta se utilizó como técnica de recolección de datos, toda vez que permite información de los pobladores respecto a sus apreciaciones sobre las políticas públicas y la seguridad ciudadana. En investigaciones sociales, la encuesta es una de las técnicas más utilizadas, gracias a que puede sistematizar y estandarizar la recolección de información.

Para Casas et al. (2003), la encuesta permite la recolección de información sobre una determinada población, ya que se enfoca en la obtención de opiniones, percepciones y actitudes, y es especialmente útil en estudios de tipo descriptivo y correlacional.

4.5.2 Instrumentos

El instrumento que se utiliza es el cuestionario, el cual fue confeccionado para determinar las variables de políticas públicas y seguridad ciudadana. Con el formulario, se pueden organizar las preguntas de forma que se facilite su cuantificación y el tratamiento estadístico de los datos.

Por Hernández et al (2014), el cuestionario es el método más utilizado en investigaciones cuantitativas, dado que se pueden medir las variables de forma objetiva y de forma fiable, siempre y cuando el instrumento esté debidamente validado y guarde coherencia con los objetivos de la investigación.

Validación

La técnica del juicio de expertos fue la utilizada para establecer la validez de los instrumentos, el cual consistió en evaluar los ítems con respecto a las variables de estudio, en cuanto a pertinencia, claridad, coherencia y relevancia. De acuerdo a Hernández y Mendoza (2018), la validez de contenido se refiere a que el instrumento refleja el constructo que se desea medir en forma adecuada, y que los expertos que

evaluaron el instrumento, han conocimiento del tema de investigación y metodología científica. En este caso, los cuestionarios fueron sometidos a revisión por expertos quienes emitieron observaciones y recomendaciones para optimizar la redacción, coherencia y correspondencia de los ítems con las dimensiones e indicadores de las variables.

Tabla 2

Valoración del instrumento

Nombres y apellidos del especialista	Evaluación
Dra. Karla Sadith Santa Cruz Vargas	Validado
Mag. Yajaira Warthon Quitanilla	Validado
Mag. Cesar Eduardo Cuentas Carrera	Validado

Nota. Elaboración propia.

Confiabilidad

La confiabilidad de los instrumentos se evaluó por el coeficiente Alfa de Cronbach que sirve para medir la consistencia interna de los ítems de un cuestionario. Cronbach (1951) menciona que los coeficientes próximos a 1 muestran una elevada confiabilidad, lo que significa que los ítems son homogéneos y miden de forma consistente el constructo de interés. Se utilizó el programa estadístico IBM SPSS Statistics, y se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 3

Fiabilidad de la variable políticas públicas

Alfa de Cronbach	N de elementos
,963	15

Nota. Extraído del procesamiento estadístico.

Se observa en la tabla que el Alpha de Cronbach que se obtuvo para la variable políticas públicas con 15 ítems es 0,963. De acuerdo con los criterios de interpretación de George y Mallery (2003) este valor se ubica dentro del nivel de confiabilidad excelente, que indica una alta consistencia interna entre los ítems del cuestionario. Como resultado, es estable y preciso para medir la percepción de los



participantes sobre las políticas públicas, asegurando la confiabilidad de los datos recolectados.

Tabla 4

Fiabilidad de la variable seguridad ciudadana

Alfa de Cronbach	N de elementos
,986	15

Nota. Extraído del procesamiento estadístico.

La tabla evidencia que el instrumento que mide la variable seguridad ciudadana presentó un coeficiente Alfa de Cronbach de 0,986, con 15 ítems. De acuerdo con los criterios de George y Mallery (2003), el resultado se clasifica en el rango de excelente, es decir los ítems poseen una alta consistencia interna y miden homogéneamente el constructo evaluado. Por lo tanto, el cuestionario posee las características de confiabilidad que se requieren para ser aplicado por el poblacional estudiado y obtener información válida y consistente.

4.6 Estadístico de investigación

Después de haber realizado la recolección de datos a través del cuestionario aplicado a 367 habitantes del distrito de Tamburco, se llevó a cabo el correspondiente análisis estadístico de la información, con el fin de organizar, interpretar y establecer relaciones entre las variables de las políticas públicas y la seguridad ciudadana. En este sentido, se utilizó de forma adjunta la estadística descriptiva y la estadística inferencial, para abordar el comportamiento de los datos y sustentar las conclusiones respecto de la muestra estudiada.

La estadística descriptiva se puede utilizar en una primera fase y su objetivo es ordenar la información, resumirla y presentarla de manera sistemática y clara. Según Gravetter y Wallnau (2017), la estadística descriptiva, a través de medidas y representaciones, trata de sintetizar y facilitar la comprensión de una gran cantidad de información en donde se pueden identificar tendencias, patrones y características relevantes de un fenómeno, a través de medidas y representaciones. En este estudio se utilizó para el cálculo de frecuencias absolutas, frecuencias relativas y porcentajes, y medidas de tendencia central en la descripción de la percepción de los ciudadanos sobre la relación entre la

implementación de las políticas públicas y los niveles de seguridad ciudadana en el Tamburco.

En una segunda fase, se empleó la inferencia estadística, cuyo objetivo es realizar generalizaciones sobre la población total de 8 447 del distrito de Tamburco, en función a los datos obtenidos de la muestra. Gravetter y Wallnau (2017) sostienen que la estadística inferencial brinda la posibilidad de estimar la probabilidad de que los resultados observados en una muestra representen la población, de tal manera que se minimizan los resultados que se pueden dar por azar.

En función de la naturaleza de la investigación, el nivel fue de tipo correlacional, que tuvo como objetivo determinar la relación entre las variables políticas públicas y seguridad ciudadana, sin establecer relaciones de causalidad. Los datos fueron obtenidos en una escala tipo Likert, por lo que no se pudo asumir que presenten una distribución normal, y se optó por el estadístico no paramétrico coeficiente de correlación Rho de Spearman (ρ), que permite conocer la fuerza, significancia y dirección de la relación entre dos variables ordinales. Hernández y Mendoza (2018), señalan que el coeficiente rho de Spearman, es adecuado para variables ordinales o cuando las variables no cumplen los supuestos para el uso de otras pruebas paramétricas de correlación.

Finalmente, un nivel de significancia de 0,05 (5 %) se tomó en cuenta para contrastar las hipótesis. En consecuencia, cuando el valor de significancia bilateral ($p < 0,05$) fue inferior al nivel establecido, se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna, concluyendo que existe una relación estadísticamente significativa entre las variables estudiadas. Con esto, se les dio rigidez a los resultados obtenidos y validar los resultados de la investigación.



CAPÍTULO V RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 Análisis de resultados

5.1.1 Resultados univariados

Tabla 5

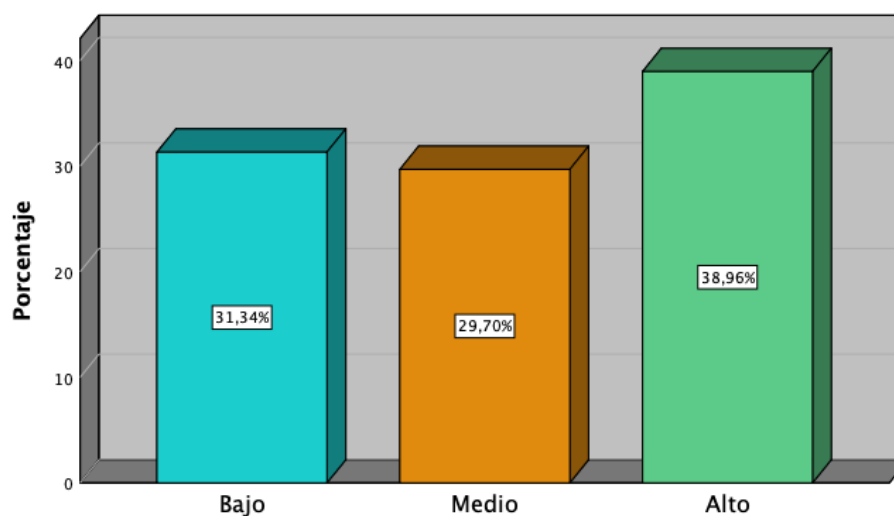
Frecuencia de la variable: políticas públicas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	115	31,3	31,3	31,3
	Medio	109	29,7	29,7	61,0
	Alto	143	39,0	39,0	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Nota. Frecuencia y porcentaje en función a la V1: políticas públicas.

Figura 1

Nivel de la variable: políticas públicas



Nota. Porcentaje en función a la V1: políticas públicas.

En la tabla correspondiente a la variable políticas públicas se observa que, del total de 367 encuestados, 39,0 % de los encuestados percibe que las políticas públicas en el distrito de Tamburco se desarrollan en un nivel alto, resultado que evidencia que un sector importante de la población reconoce los esfuerzos realizados por el gobierno local en la formulación e implementación de acciones orientadas a atender los problemas públicos, especialmente en materia de seguridad ciudadana. Esta percepción favorable podría estar relacionada con la ejecución de programas preventivos, la coordinación con las instituciones que integran el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y el desarrollo de actividades que fortalecen la participación ciudadana en la prevención del delito.

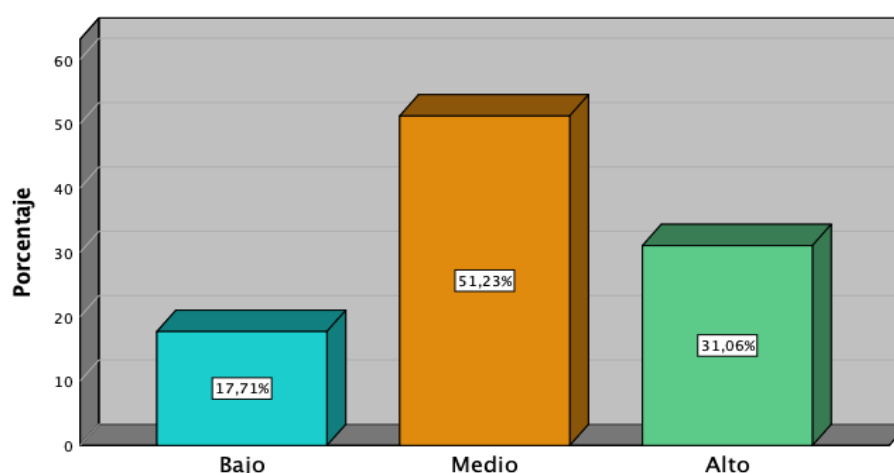
Por otra parte, el 31,3 % de los participantes considera que las políticas públicas se encuentran en un nivel bajo, lo que refleja que una proporción significativa de la población percibe deficiencias en la gestión pública local. Este resultado puede estar asociado a limitaciones en la implementación de las políticas, insuficiente asignación de recursos humanos, logísticos y presupuestales, así como a una escasa capacidad de respuesta frente a las demandas ciudadanas. Asimismo, esta percepción evidencia que todavía existen desafíos para fortalecer la eficacia de las intervenciones públicas y consolidar la confianza de la ciudadanía en la gestión municipal.

Finalmente, el 29,7 % de los encuestados ubica las políticas públicas en un nivel medio, lo que indica que, aunque reconocen la existencia de acciones impulsadas por el gobierno local, consideran que estas aún presentan limitaciones para responder de manera integral a las necesidades del distrito. Esta valoración intermedia sugiere que las políticas públicas muestran avances en algunos aspectos de su planificación e implementación; sin embargo, requieren fortalecer los procesos de coordinación interinstitucional, seguimiento y evaluación para mejorar su efectividad y generar una mayor percepción de satisfacción entre la población.

Tabla 6*Frecuencia de la dimensión: objetivos colectivos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	65	17,7	17,7	17,7
	Medio	188	51,2	51,2	68,9
	Alto	114	31,1	31,1	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Nota. Frecuencia y porcentaje en función a la D1: objetivos colectivos de la V1: políticas públicas.

Figura 2*Nivel de la dimensión: objetivos colectivos*

Nota. Porcentaje en función a la D1: objetivos colectivos de la V1: políticas públicas.

Respecto a la dimensión objetivos colectivos de la variable políticas públicas, los resultados muestran que el 51,2 % de los encuestados percibe esta dimensión en un nivel medio, mientras que el 31,1 % considera que se encuentra en un nivel alto y el 17,7 % la ubica en un nivel bajo. Estos datos evidencian que, en términos generales, la población percibe que los objetivos planteados por las políticas públicas en el distrito de Tamburco presentan un desarrollo moderado, aunque todavía existen limitaciones para alcanzar una percepción plenamente favorable.

Este comportamiento estadístico refleja que los procesos relacionados con la identificación de problemas públicos, establecimiento de metas y definición de prioridades colectivas son reconocidos parcialmente por la ciudadanía. El

predominio del nivel medio sugiere que las autoridades locales han logrado incorporar ciertos problemas de seguridad ciudadana dentro de la agenda pública; sin embargo, la formulación de objetivos aún no sería percibida como totalmente eficiente, clara o articulada con las necesidades reales de la población.

Asimismo, el porcentaje registrado en el nivel alto evidencia que una parte importante de los ciudadanos reconoce esfuerzos institucionales orientados a planificar acciones públicas y establecer metas vinculadas al bienestar colectivo y la seguridad ciudadana. No obstante, la presencia del nivel bajo indica que todavía existen sectores de la población que consideran insuficiente la capacidad del gobierno local para definir objetivos estratégicos sólidos y sostenibles frente a la problemática de inseguridad.

Tabla 7

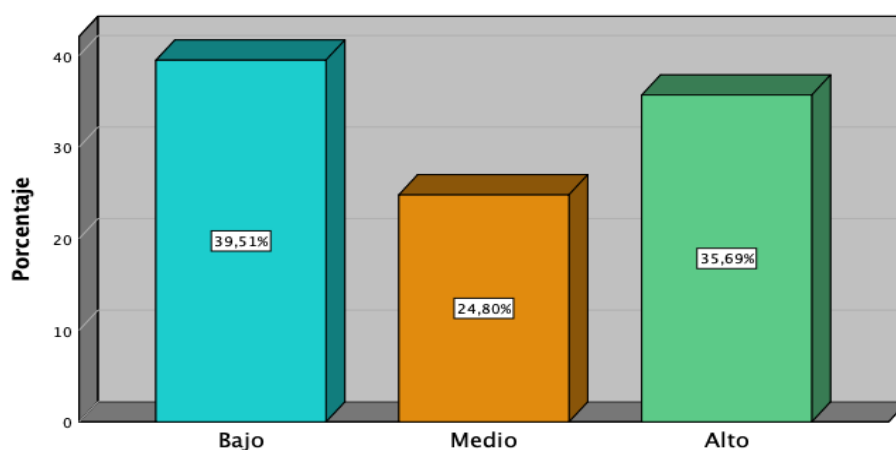
Frecuencia de la dimensión: medios y acciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	145	39,5	39,5	39,5
	Medio	91	24,8	24,8	64,3
	Alto	131	35,7	35,7	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Nota. Frecuencia y porcentaje en función a la D2: medios y acciones de la V1: políticas públicas.

Figura 3

Nivel de la dimensión: medios y acciones



Nota. Porcentaje en función a la D2: medios y acciones de la V1: políticas públicas.

En relación con la dimensión medios y acciones de la variable políticas públicas, los resultados muestran que el 39,5 % de los encuestados percibe esta dimensión en un nivel bajo, mientras que el 35,7 % la considera en un nivel alto y el 24,8 % en un nivel medio. Estos hallazgos evidencian una percepción dividida de la población respecto a la disponibilidad y efectividad de los recursos, mecanismos y acciones implementadas por el gobierno local para atender las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana.

El predominio del nivel bajo refleja que una parte importante de la ciudadanía considera insuficientes los medios institucionales destinados a la ejecución de las políticas públicas. Esta percepción puede asociarse a limitaciones relacionadas con recursos presupuestales, personal operativo, equipamiento logístico y capacidad de articulación institucional, factores que condicionan la eficacia de las intervenciones estatales en materia de seguridad ciudadana.

Por otro lado, el porcentaje significativo ubicado en el nivel alto indica que otro sector de la población reconoce la existencia de acciones y estrategias orientadas a fortalecer la seguridad local, tales como actividades preventivas, coordinación entre instituciones y mecanismos de vigilancia comunitaria. Sin embargo, la diferencia reducida entre los niveles bajo y alto evidencia que las acciones implementadas aún no generan una percepción homogénea de efectividad en toda la población del distrito de Tamburco. Asimismo, el nivel medio alcanzado por el 24,8 % de los encuestados sugiere que las políticas públicas presentan avances parciales en su ejecución.

Tabla 8

Frecuencia de la dimensión: resultados

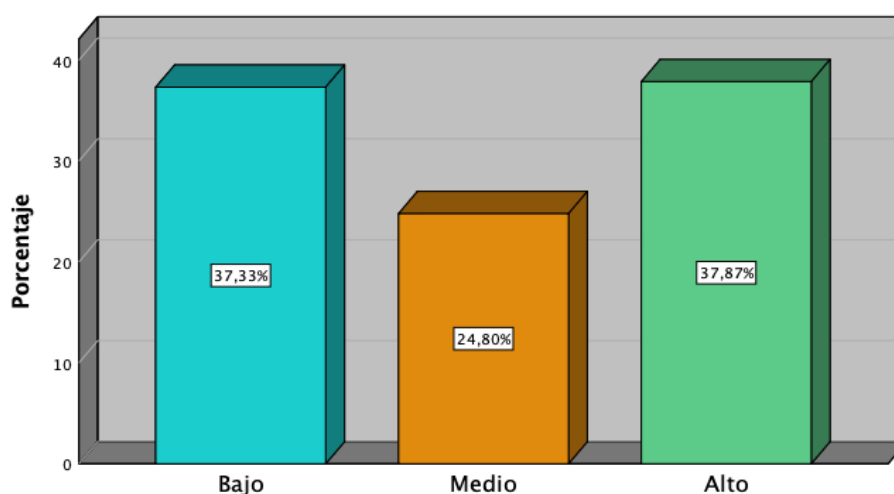
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	137	37,3	37,3	37,3
	Medio	91	24,8	24,8	62,1
	Alto	139	37,9	37,9	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Nota. Frecuencia y porcentaje en función a la D3: resultados de la V1: políticas públicas.



Figura 4

Nivel de la dimensión: resultados



Nota. Porcentaje en función a la D3: resultados de la V1: políticas públicas.

Respecto a la dimensión resultados de la variable políticas públicas, los datos evidencian que el 37,9 % de los encuestados percibe un nivel alto, mientras que el 37,3 % considera que los resultados alcanzados son bajos y el 24,8 % los ubica en un nivel medio. Estos resultados muestran una percepción relativamente equilibrada entre valoraciones positivas y negativas acerca de los efectos e impactos de las políticas públicas implementadas en el distrito de Tamburco.

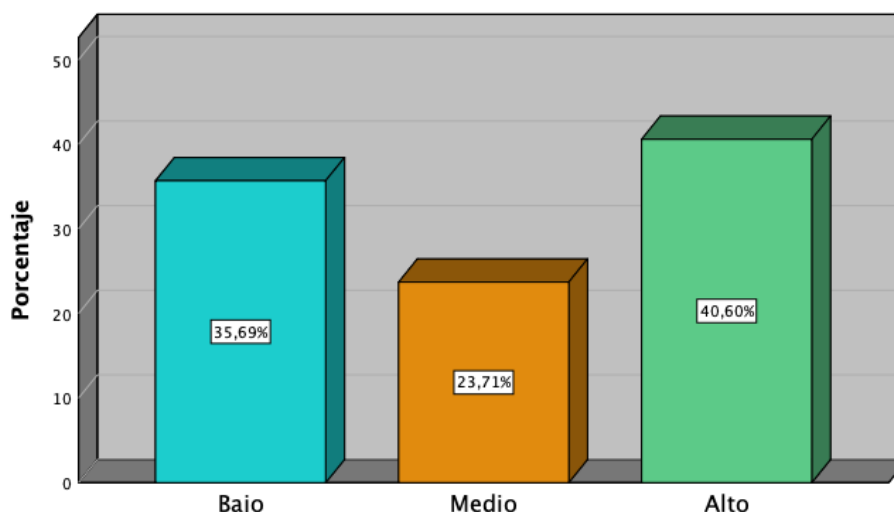
Esta distribución porcentual refleja que las políticas públicas vinculadas a la seguridad ciudadana generan percepciones heterogéneas en la población. Por un lado, el porcentaje correspondiente al nivel alto indica que un sector importante de los ciudadanos reconoce avances en la ejecución de acciones públicas, especialmente en aspectos relacionados con la prevención, atención de problemáticas sociales y fortalecimiento de mecanismos de seguridad local.

Sin embargo, el elevado porcentaje registrado en el nivel bajo evidencia que una proporción similar de ciudadanos considera que los resultados obtenidos por las políticas públicas aún son insuficientes o limitados frente a las necesidades reales del distrito. Esta percepción puede relacionarse con la persistencia de problemas de inseguridad, limitada capacidad de respuesta institucional y escasa percepción de mejoras concretas en la convivencia y protección ciudadana.

Tabla 9*Frecuencia de la variable: seguridad ciudadana*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	131	35,7	35,7	35,7
	Medio	87	23,7	23,7	59,4
	Alto	149	40,6	40,6	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Nota. Frecuencia y porcentaje en función a la V2: seguridad ciudadana.

Figura 5*Nivel de la variable: seguridad ciudadana*

Nota. Porcentaje en función a la V2: seguridad ciudadana.

En relación con la variable seguridad ciudadana, los resultados muestran que el 40,6 % de los encuestados percibe que la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco se encuentra en un nivel alto, lo que evidencia que un sector importante de la población considera que las condiciones de seguridad permiten desarrollar sus actividades cotidianas con relativa tranquilidad. Esta percepción favorable podría estar asociada a la ejecución de acciones preventivas impulsadas por la Municipalidad Distrital de Tamburco, el patrullaje integrado entre el serenazgo y la Policía Nacional del Perú, así como a la participación de las juntas vecinales en actividades orientadas a fortalecer la convivencia y prevenir hechos delictivos.

Por otro lado, el 35,7 % de los participantes considera que la seguridad ciudadana se encuentra en un nivel bajo, resultado que refleja que una proporción significativa de la población aún percibe escenarios de inseguridad en el distrito. Esta situación puede estar relacionada con la ocurrencia de delitos contra el patrimonio, conflictos sociales, insuficiente presencia de los organismos encargados de la seguridad y limitaciones en la capacidad operativa para prevenir y atender oportunamente los hechos delictivos. Asimismo, esta percepción evidencia que todavía existen desafíos para fortalecer la eficacia de las estrategias de seguridad ciudadana y mejorar la confianza de la población en las instituciones responsables de garantizar el orden público.

Finalmente, el 23,7 % de los encuestados ubica la seguridad ciudadana en un nivel medio, lo que indica que este grupo reconoce la existencia de avances en las acciones implementadas para preservar la seguridad; sin embargo, considera que dichas medidas aún no son suficientes para responder de manera integral a las necesidades de la población. Esta valoración intermedia sugiere que, si bien se han desarrollado esfuerzos para fortalecer la prevención del delito y la coordinación institucional, resulta necesario consolidar dichas acciones mediante una mayor articulación entre la Municipalidad Distrital de Tamburco, la Policía Nacional del Perú, el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y la ciudadanía, con el propósito de incrementar la percepción de seguridad y mejorar las condiciones de convivencia en el distrito.

Tabla 10

Frecuencia de la dimensión: derecho humano derivado

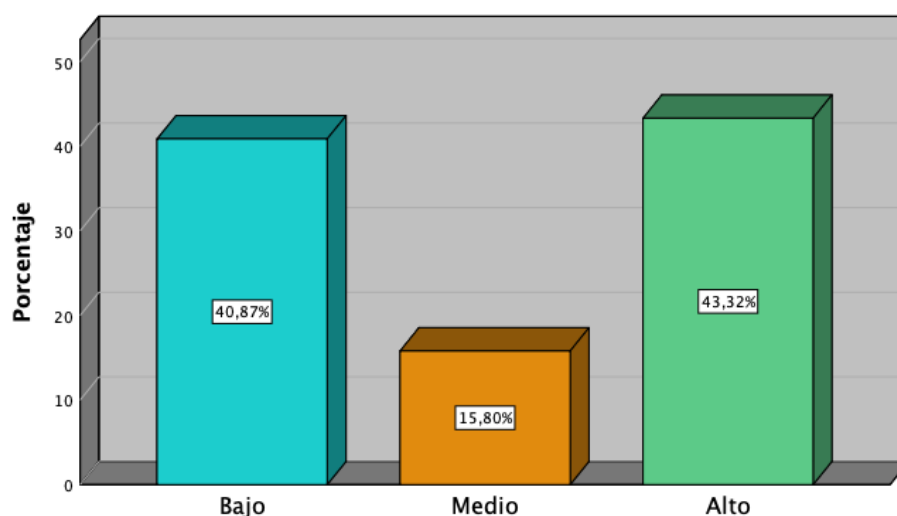
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	150	40,9	40,9	40,9
	Medio	58	15,8	15,8	56,7
	Alto	159	43,3	43,3	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Nota. Frecuencia y porcentaje en función a la D1: derecho humano derivado de la V2: seguridad ciudadana.



Figura 6

Nivel de la dimensión: derecho humano derivado



Nota. Porcentaje en función a la D1: derecho humano derivado de la V2: seguridad ciudadana.

Respecto a la dimensión derecho humano derivado de la variable seguridad ciudadana, los resultados muestran que el 43,3 % de los encuestados percibe esta dimensión en un nivel alto, mientras que el 40,9 % la considera en un nivel bajo y el 15,8 % la ubica en un nivel medio. Estos resultados reflejan una percepción dividida de la población acerca del grado en que la seguridad ciudadana es garantizada como un derecho fundamental en el distrito de Tamburco.

El predominio del nivel alto permite inferir que un sector importante de la ciudadanía reconoce esfuerzos institucionales orientados a proteger la integridad, libertades y derechos de la población frente a situaciones de violencia o inseguridad. Esta percepción puede estar asociada a la presencia de mecanismos de prevención, acciones de protección ciudadana y políticas públicas dirigidas a preservar el orden y la convivencia social.

Sin embargo, el elevado porcentaje registrado en el nivel bajo evidencia que una proporción considerable de la población considera que el ejercicio pleno del derecho a la seguridad aún presenta importantes limitaciones. Esta situación puede relacionarse con percepciones de vulnerabilidad frente al delito, insuficiente protección estatal y debilidades en la capacidad institucional para garantizar

condiciones adecuadas de seguridad y respeto de derechos en el ámbito local. Asimismo, el porcentaje correspondiente al nivel medio indica que, para un grupo de ciudadanos, la garantía de la seguridad como derecho humano presenta avances parciales, aunque todavía insuficientes para consolidar una percepción uniforme de protección y confianza institucional.

Tabla 11

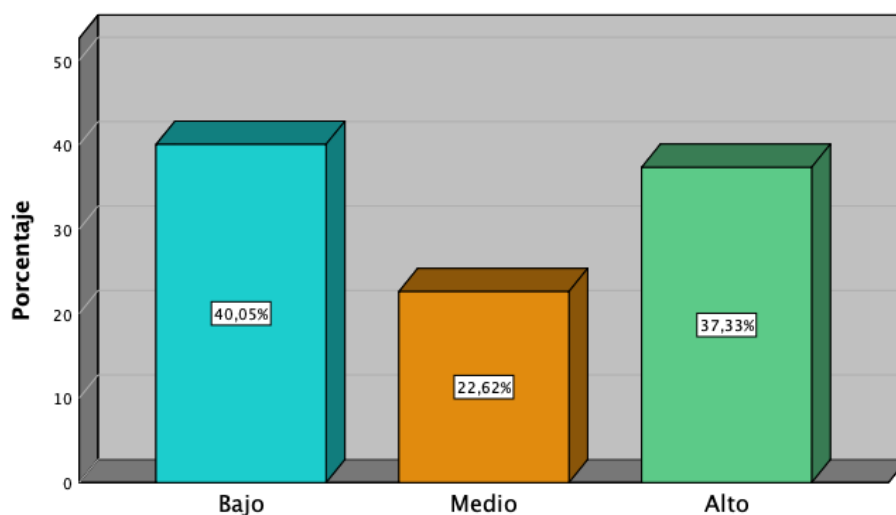
Frecuencia de la dimensión: bien público

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	147	40,1	40,1	40,1
	Medio	83	22,6	22,6	62,7
	Alto	137	37,3	37,3	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Nota. Frecuencia y porcentaje en función a la D2: bien público de la V2: seguridad ciudadana.

Figura 7

Nivel de la dimensión: bien público



Nota. Porcentaje en función a la D2: bien público de la V2: seguridad ciudadana.

En relación con la dimensión bien público de la variable seguridad ciudadana, los resultados evidencian que el 40,1 % de los encuestados percibe esta dimensión en un nivel bajo, mientras que el 37,3 % la considera en un nivel alto y el 22,6 % la ubica en un nivel medio. Estos resultados muestran que una parte importante de la

población percibe limitaciones en el acceso y alcance de la seguridad ciudadana como un bien público orientado al bienestar colectivo.

El predominio del nivel bajo refleja que los ciudadanos consideran que las condiciones de seguridad no benefician de manera homogénea a toda la población del distrito de Tamburco. Esta percepción puede asociarse a desigualdades en la cobertura de servicios de seguridad, limitada presencia institucional en determinados sectores y deficiencias en la capacidad del Estado local para garantizar protección colectiva de manera eficiente y equitativa.

Por otro lado, el porcentaje significativo correspondiente al nivel alto evidencia que otro sector de la población reconoce avances en la provisión de seguridad ciudadana como un servicio público orientado a preservar el orden social y la convivencia pacífica. Esta valoración favorable puede relacionarse con acciones municipales de prevención, mecanismos de vigilancia y esfuerzos de coordinación entre las instituciones encargadas de la seguridad. Asimismo, el nivel medio registrado por el 22,6 % de los encuestados permite inferir que la percepción sobre la seguridad ciudadana como bien público presenta avances parciales, aunque todavía persisten dificultades para consolidar una cobertura integral y sostenida en todo el distrito.

Tabla 12

Frecuencia de la dimensión: condición para el desarrollo sostenible

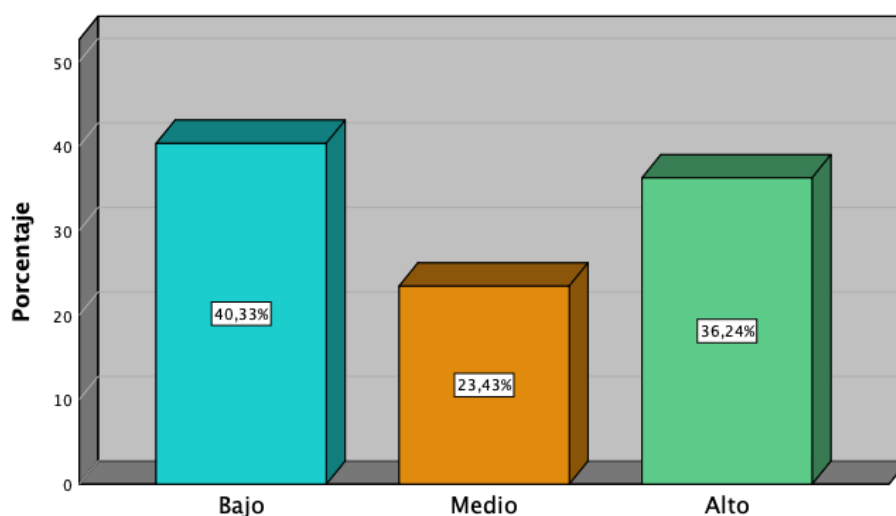
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	148	40,3	40,3	40,3
	Medio	86	23,4	23,4	63,8
	Alto	133	36,2	36,2	100,0
	Total	367	100,0	100,0	

Nota. Frecuencia y porcentaje en función a la D1: condición para el desarrollo sostenible de la V2: seguridad ciudadana.



Figura 8

Nivel de la dimensión: condición para el desarrollo sostenible



Nota. Porcentaje en función a la D1: condición para el desarrollo sostenible de la V2: seguridad ciudadana.

Respecto a la dimensión condición para el desarrollo sostenible de la variable seguridad ciudadana, los resultados muestran que el 40,3 % de los encuestados percibe esta dimensión en un nivel bajo, mientras que el 36,2 % la considera en un nivel alto y el 23,4 % la ubica en un nivel medio. Estos hallazgos evidencian que una parte importante de la población aún no percibe plenamente a la seguridad ciudadana como un factor consolidado para garantizar el desarrollo sostenible del distrito de Tamburco.

El predominio del nivel bajo refleja que la ciudadanía identifica limitaciones en la capacidad del Estado local para generar condiciones de seguridad estables que favorezcan el bienestar social, la convivencia pacífica y el desarrollo económico y comunitario. Esta percepción puede estar relacionada con la persistencia de situaciones de inseguridad, conflictos sociales o insuficiencia de mecanismos preventivos que afectan la calidad de vida y restringen las oportunidades de desarrollo local.

Por otro lado, el porcentaje correspondiente al nivel alto evidencia que un sector significativo de la población reconoce que las acciones orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana contribuyen de manera positiva al desarrollo del distrito. Esta

percepción favorable sugiere que la seguridad es entendida como un elemento indispensable para promover estabilidad social, confianza institucional y condiciones adecuadas para las actividades económicas y sociales de la comunidad.

Asimismo, el nivel medio alcanzado por el 23,4 % de los encuestados permite inferir que las políticas y estrategias de seguridad presentan avances parciales, aunque todavía no logran consolidar una percepción homogénea respecto a su contribución al desarrollo sostenible.

5.1.2 Resultados bivariados

Tabla 13

Análisis bivariado entre políticas públicas y seguridad ciudadana

		Seguridad ciudadana				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Políticas públicas	Bajo	Recuento	110	5	0	115
		% del total	30,0%	1,4%	0,0%	31,3%
	Medio	Recuento	21	69	19	109
		% del total	5,7%	18,8%	5,2%	29,7%
	Alto	Recuento	0	13	130	143
		% del total	0,0%	3,5%	35,4%	39,0%
Total	Recuento	131	87	149	367	
	% del total	35,7%	23,7%	40,6%	100,0%	

Nota. Tablas cruzadas entre la V1 y V2: políticas públicas y seguridad ciudadana.

En la tabla de análisis bivariado entre las variables políticas públicas y seguridad ciudadana se observa una tendencia claramente asociativa entre ambas variables. Los resultados muestran que, de los 115 encuestados que perciben las políticas públicas en un nivel bajo, el 30,0 % también considera que la seguridad ciudadana se encuentra en un nivel bajo, mientras que no se registran casos donde una percepción baja de políticas públicas se relacione con un nivel alto de seguridad ciudadana. Este comportamiento evidencia que las deficiencias percibidas en la formulación e implementación de políticas públicas se asocian directamente con percepciones negativas sobre la seguridad en el distrito de Tamburco.



Asimismo, respecto al nivel medio de políticas públicas, el 18,8 % de los encuestados percibe simultáneamente un nivel medio de seguridad ciudadana, mientras que porcentajes menores se distribuyen entre niveles bajos y altos de seguridad. Esto refleja que una valoración intermedia de las políticas públicas se corresponde con percepciones moderadas sobre las condiciones de seguridad, evidenciando una relación proporcional entre ambas variables.

Por otro lado, los resultados más significativos se observan en el nivel alto de políticas públicas, donde el 35,4 % del total de encuestados percibe también un nivel alto de seguridad ciudadana. Del mismo modo, no se presentan casos en los que altos niveles de políticas públicas estén asociados a bajos niveles de seguridad ciudadana. Esta distribución confirma la existencia de una relación positiva entre ambas variables, sugiriendo que una mejor percepción de las políticas públicas se encuentra vinculada con mayores niveles de seguridad ciudadana percibida. Estos hallazgos permiten inferir que la capacidad del gobierno local para diseñar, implementar y ejecutar políticas públicas influye directamente en la percepción ciudadana sobre la seguridad.

Tabla 14

Análisis bivariado entre objetivos colectivos y seguridad ciudadana

		Seguridad ciudadana				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Objetivos colectivos	Bajo	Recuento	59	6	0	65
		% del total	16,1%	1,6%	0,0%	17,7%
	Medio	Recuento	72	64	52	188
		% del total	19,6%	17,4%	14,2%	51,2%
	Alto	Recuento	0	17	97	114
		% del total	0,0%	4,6%	26,4%	31,1%
Total	Recuento	131	87	149	367	
	% del total	35,7%	23,7%	40,6%	100,0%	

Nota. Tablas cruzadas entre la D1 de la V1 y V2: objetivos colectivos y seguridad ciudadana.

En el análisis bivariado entre la dimensión objetivos colectivos de la variable políticas públicas y la variable seguridad ciudadana, se evidencia una asociación

positiva entre ambas dimensiones, mostrando una tendencia creciente en la percepción de la seguridad conforme mejora la valoración de los objetivos colectivos.

En el nivel bajo de objetivos colectivos, se observa que el 16,1 % del total de encuestados percibe simultáneamente un nivel bajo de seguridad ciudadana, mientras que el 1,6 % lo asocia con un nivel medio y no se registran casos de seguridad alta. Este resultado refleja que cuando la definición de objetivos públicos es débil o poco clara, la percepción ciudadana sobre la seguridad tiende a ser igualmente negativa, evidenciando una relación directa entre la planificación de las políticas públicas y la sensación de seguridad.

En el nivel medio de objetivos colectivos, se concentra el mayor porcentaje de la muestra (51,2 %), donde se observa una distribución más equilibrada: el 19,6 % percibe un nivel bajo de seguridad ciudadana, el 17,4 % un nivel medio y el 14,2 % un nivel alto. Esta distribución evidencia que, cuando los objetivos colectivos se encuentran en una fase intermedia de desarrollo, la percepción de la seguridad también se diversifica, lo que indica una transición en la valoración ciudadana respecto a la eficacia de las políticas públicas.

Por otro lado, en el nivel alto de objetivos colectivos, el 26,4 % de los encuestados percibe también un nivel alto de seguridad ciudadana, mientras que el 4,6 % lo ubica en un nivel medio y no se registran casos de seguridad baja. Este comportamiento confirma una relación positiva clara, evidenciando que una mayor consolidación de los objetivos colectivos en las políticas públicas se asocia con mejores niveles percibidos de seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco.

Estos resultados permiten sostener que la capacidad del Estado local para definir objetivos colectivos claros, coherentes y orientados al interés público constituye un factor clave en la construcción de seguridad ciudadana. La formulación adecuada de metas públicas no solo estructura la acción gubernamental, sino que también influye en la percepción ciudadana sobre la efectividad del Estado en la atención de problemas de inseguridad.

Tabla 15*Análisis bivariado entre medios y acciones con la seguridad ciudadana*

		Seguridad ciudadana				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Medios y acciones	Bajo	Recuento	125	20	0	145
		% del total	34,1%	5,4%	0,0%	39,5%
	Medio	Recuento	6	55	30	91
		% del total	1,6%	15,0%	8,2%	24,8%
	Alto	Recuento	0	12	119	131
		% del total	0,0%	3,3%	32,4%	35,7%
Total	Recuento	131	87	149	367	
	% del total	35,7%	23,7%	40,6%	100,0%	

Nota. Tablas cruzadas entre la D2 de la V1 y V2: medios y acciones con la seguridad ciudadana.

En el análisis bivariado entre la dimensión medios y acciones de la variable políticas públicas y la variable seguridad ciudadana, se evidencia una relación positiva y consistente entre ambas variables, observándose que, a mejores niveles de implementación de medios y acciones, mayor es la percepción de seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco.

En el nivel bajo de medios y acciones, que concentra el 39,5 % del total de encuestados, se observa que el 34,1 % percibe simultáneamente un nivel bajo de seguridad ciudadana, mientras que el 5,4 % lo ubica en un nivel medio y no se registran casos de seguridad alta. Este resultado refleja que la insuficiencia de recursos, estrategias operativas y acciones concretas de intervención pública se asocia directamente con una percepción negativa de la seguridad ciudadana.

En el nivel medio de la dimensión medios y acciones, que representa el 24,8 % de la muestra, se aprecia una distribución más heterogénea, donde el 15,0 % percibe un nivel medio de seguridad ciudadana, el 8,2 % un nivel alto y el 1,6 % un nivel bajo. Este comportamiento evidencia una etapa intermedia en la implementación de políticas públicas, donde la ciudadanía percibe mejoras parciales en la capacidad operativa del Estado, aunque aún persisten limitaciones en la cobertura y eficacia de las acciones de seguridad.

Por otro lado, en el nivel alto de medios y acciones, que agrupa al 35,7 % de los encuestados, se observa que el 32,4 % percibe también un nivel alto de seguridad ciudadana, mientras que el 3,3 % lo ubica en un nivel medio y no se registran casos de seguridad baja. Este patrón confirma una relación directa y positiva, evidenciando que cuando el Estado local dispone de recursos adecuados, estrategias articuladas y acciones efectivas, la percepción de seguridad ciudadana mejora significativamente.

Estos resultados permiten inferir que los medios y acciones constituyen el componente operativo más determinante dentro de las políticas públicas, ya que traducen los objetivos y decisiones institucionales en intervenciones concretas. En este sentido, la eficacia de la política pública no depende únicamente de su formulación, sino principalmente de su capacidad de ejecución en el territorio.

Tabla 16

Análisis bivariado entre resultados y seguridad ciudadana

		Seguridad ciudadana				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Resultados	Bajo	Recuento	125	12	0	137
		% del total	34,1%	3,3%	0,0%	37,3%
	Medio	Recuento	6	69	16	91
		% del total	1,6%	18,8%	4,4%	24,8%
	Alto	Recuento	0	6	133	139
		% del total	0,0%	1,6%	36,2%	37,9%
Total	Recuento	131	87	149	367	
	% del total	35.7%	23.7%	40,6%	100,0%	

Nota. Tablas cruzadas entre la D3 de la V1 y V2: resultados y seguridad ciudadana.

En el análisis bivariado entre la dimensión resultados de la variable políticas públicas y la variable seguridad ciudadana, se evidencia una relación positiva y altamente consistente, lo que indica que, a mejores resultados percibidos de las políticas públicas, mayor es el nivel de seguridad ciudadana percibido en el distrito de Tamburco.

En el nivel bajo de resultados, que concentra el 37,3 % del total de encuestados, se observa que el 34,1 % percibe simultáneamente un nivel bajo de seguridad ciudadana, mientras que el 3,3 % lo ubica en un nivel medio y no se registran casos

de seguridad alta. Este patrón evidencia que cuando las políticas públicas no generan resultados visibles o efectivos, la percepción de inseguridad tiende a incrementarse, reflejando una evaluación negativa del desempeño estatal.

En el nivel medio de resultados, que representa el 24,8 % de la muestra, se aprecia una distribución intermedia, donde el 18,8 % percibe un nivel medio de seguridad ciudadana, el 4,4 % un nivel alto y el 1,6 % un nivel bajo. Este comportamiento sugiere que los resultados parciales de las políticas públicas generan percepciones mixtas en la ciudadanía, lo que evidencia avances limitados, pero aún no consolidados en materia de seguridad.

Por otro lado, en el nivel alto de resultados, que agrupa al 37,9 % de los encuestados, se observa que el 36,2 % percibe también un nivel alto de seguridad ciudadana, mientras que el 1,6 % lo ubica en un nivel medio y no se registran casos de seguridad baja. Este resultado confirma una relación directa y robusta entre ambas variables, evidenciando que cuando las políticas públicas generan resultados efectivos y tangibles, la percepción de seguridad ciudadana mejora significativamente.

Estos hallazgos permiten sostener que los resultados constituyen el componente más visible y evaluativo de las políticas públicas, ya que reflejan el impacto real de la acción estatal sobre la vida de la población. En este sentido, la ciudadanía no solo evalúa la existencia de políticas, sino principalmente sus efectos concretos en la reducción de la inseguridad y la mejora de las condiciones de convivencia.

5.2 Contrastación de hipótesis

5.2.1 Prueba de normalidad

Tabla 17

Prueba de normalidad de las variables

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Políticas públicas	,255	367	,000	,781	367	,000
Seguridad ciudadana	,268	367	,000	,761	367	,000

Nota. En base al procesamiento estadístico SPSS.

En la prueba de normalidad aplicada a las variables políticas públicas y seguridad ciudadana, se utilizó el estadístico de Kolmogorov-Smirnov, debido a que el tamaño de la muestra es mayor a 50 ($n = 367$), lo cual hace más pertinente este criterio de evaluación. Los resultados indican que para políticas públicas ($K-S = 0,255$; $p = 0,000$) y para seguridad ciudadana ($K-S = 0,268$; $p = 0,000$), el nivel de significancia es menor a 0,05. Esto evidencia que ambas variables presentan una distribución que se aleja significativamente de la normalidad. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula de normalidad (H_0), concluyéndose que los datos no siguen una distribución normal. En consecuencia, para el análisis inferencial de la investigación, corresponde emplear pruebas no paramétricas, siendo adecuado el uso del coeficiente de correlación de Spearman para evaluar la relación entre las variables.

5.2.2 Hipótesis general

- **H₁:** Existe una relación directa y significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.
- **H₀:** No existe una relación directa y significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

Prueba estadística

Si el valor p es menor a 0,05, existe evidencia estadísticamente significativa suficiente para rechazar la hipótesis nula (H_0).

Tabla 18

Correlación entre políticas públicas y seguridad ciudadana

		Políticas públicas	Seguridad ciudadana
Rho Spearman	de Políticas públicas	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,892**
		N	,000
	Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	367
		Sig. (bilateral)	,892**
		N	1,000

Nota. Análisis de correlación a través del coeficiente de Rho de Spearman.



Decisión estadística

En la prueba de correlación realizada entre las variables políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, se obtuvo un coeficiente Rho de Spearman de 0,892, con un nivel de significancia de 0,000 ($p < 0,01$), considerando una muestra de 367 encuestados.

Este resultado evidencia la existencia de una correlación positiva muy alta entre ambas variables, lo que indica que, a mejores niveles de percepción de políticas públicas, mayores niveles de percepción de seguridad ciudadana. En términos estadísticos, el valor de significancia ($p = 0,000$) es menor al nivel crítico de 0,05, por lo que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1).

Este hallazgo confirma que las políticas públicas desempeñan un rol determinante en la configuración de la seguridad ciudadana, en tanto reflejan la capacidad del Estado local para planificar, implementar y evaluar acciones orientadas al bienestar colectivo y al control de la inseguridad. La elevada intensidad de la correlación (0,892) sugiere que la mejora en la gestión pública no solo tiene efectos administrativos, sino también impactos directos en la percepción social de seguridad.

En síntesis, existe evidencia estadística suficiente para afirmar que las políticas públicas se relacionan de manera directa, significativa, positiva y muy alta con la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

5.2.3 Hipótesis específica 1

- **H₁:** Existe una relación directa y significativa entre los objetivos colectivos de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.
- **H₀:** No existe una relación directa y significativa entre los objetivos colectivos de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

Prueba estadística

Si el valor p es menor a 0,05, existe evidencia estadísticamente significativa suficiente para rechazar la hipótesis nula (H_0).



Tabla 19*Correlación entre objetivos colectivos y seguridad ciudadana*

			Objetivos colectivos	Seguridad ciudadana
Rho Spearman	de Objetivos colectivos	Coeficiente de correlación	1,000	,701**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	367	367
	Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,701**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	367	367

Nota. Análisis de correlación a través del coeficiente de Rho de Spearman.

Decisión estadística

En la prueba de correlación entre la dimensión objetivos colectivos de las políticas públicas y la variable seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, se obtuvo un coeficiente Rho de Spearman de 0,701, con un nivel de significancia de 0,000 ($p < 0,01$), considerando una muestra de 367 encuestados.

Este resultado evidencia la existencia de una correlación positiva alta entre ambas variables, lo que indica que, a mayores niveles de consolidación de los objetivos colectivos en las políticas públicas, mayores niveles de seguridad ciudadana percibida por la población. Dado que el valor de significancia es menor a 0,05, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), confirmando la existencia de una relación estadísticamente significativa.

Este hallazgo permite inferir que los objetivos colectivos claros, coherentes y orientados al interés público constituye un elemento fundamental en la construcción de condiciones de seguridad ciudadana. En este sentido, los objetivos colectivos no solo representan la fase de planificación de la política pública, sino que también inciden directamente en la percepción ciudadana sobre la capacidad del Estado para atender problemas de inseguridad.

En consecuencia, existe evidencia estadística suficiente para afirmar que los objetivos colectivos de las políticas públicas se relacionan de manera directa, significativa, positiva y alta con la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

5.2.4 Hipótesis específica 2

- **H₁:** Existe una relación directa y significativa entre los medios y acciones de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.
- **H₀:** No existe una relación directa y significativa entre los medios y acciones de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

Prueba estadística

Si el valor p es menor a 0,05, existe evidencia estadísticamente significativa suficiente para rechazar la hipótesis nula (H_0).

Tabla 20

Correlación entre medios y acciones con seguridad ciudadana

		Medios y acciones	Seguridad ciudadana
Rho de Spearman	de Medios y acciones	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,884**
		N	367
	Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,884**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	367

Nota. Análisis de correlación a través del coeficiente de Rho de Spearman.

Decisión estadística

En la prueba de correlación entre la dimensión medios y acciones de las políticas públicas y la variable seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, se obtuvo un coeficiente Rho de Spearman de 0,884, con un nivel de significancia de 0,000 ($p < 0,01$), considerando una muestra de 367 encuestados.

Este resultado evidencia la existencia de una correlación positiva alta entre ambas variables, lo que indica que, a mejores niveles de implementación de medios y acciones de las políticas públicas, mayores niveles de seguridad ciudadana percibida por la población. Dado que el valor de significancia es menor al nivel crítico de 0,05,



se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), confirmándose la existencia de una relación estadísticamente significativa.

Este hallazgo permite afirmar que los medios y acciones constituyen el componente operativo más determinante dentro del ciclo de las políticas públicas, debido a que representan la fase en la que las decisiones se traducen en intervenciones concretas sobre la realidad social.

En consecuencia, se concluye que existe evidencia estadística suficiente para afirmar que los medios y acciones de las políticas públicas se relacionan de manera directa, significativa, positiva y alta con la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

5.2.5 Hipótesis específica 3

- **H_1 :** Existe una relación directa y significativa entre los resultados de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.
- **H_0 :** No existe una relación directa y significativa entre los resultados de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

Prueba estadística

Si el valor p es menor a 0,05, existe evidencia estadísticamente significativa suficiente para rechazar la hipótesis nula (H_0).

Tabla 21

Correlación entre resultados y seguridad ciudadana

			Resultados	Seguridad ciudadana
Rho Spearman	de Resultados	Coeficiente de correlación	1,000	,929**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	367	367
	Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,929**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	367	367

Nota. Análisis de correlación a través del coeficiente de Rho de Spearman.



Decisión estadística

En la prueba de correlación entre la dimensión resultados de las políticas públicas y la variable seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, se obtuvo un coeficiente Rho de Spearman de 0,929, con un nivel de significancia de 0,000 ($p < 0,01$), considerando una muestra de 367 encuestados.

Este resultado evidencia la existencia de una correlación positiva muy alta entre ambas variables, lo que indica que, a mejores resultados percibidos de las políticas públicas, mayores niveles de seguridad ciudadana percibida por la población. Dado que el valor de significancia es menor al nivel crítico de 0,05, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), confirmándose la existencia de una relación estadísticamente significativa.

Este hallazgo resulta especialmente relevante, debido a que la dimensión resultados representa el impacto tangible y evaluativo de la acción estatal sobre la realidad social. En este sentido, no solo se valora la existencia de políticas públicas o su ejecución, sino principalmente los efectos concretos que estas generan en la reducción de la inseguridad y en la mejora de las condiciones de convivencia ciudadana.

En consecuencia, existe evidencia estadística suficiente para afirmar que los resultados de las políticas públicas se relacionan de manera directa, significativa, positiva y muy alta con la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.

5.3 Discusión

Objetivo general: Determinar la relación entre las políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026. Los resultados obtenidos mediante la prueba Rho de Spearman evidenciaron una correlación positiva muy alta entre ambas variables ($p = 0,892$; $p = 0,000$), lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Este hallazgo demuestra que las políticas públicas se encuentran significativamente relacionadas con la seguridad ciudadana, indicando que una mejor percepción de la gestión, planificación y ejecución de políticas públicas se asocia con mayores niveles de seguridad ciudadana percibida por la población.



Estos resultados guardan concordancia con lo señalado por Ghani et al. (2022), quienes identificaron correlaciones positivas y estadísticamente significativas entre las percepciones ciudadanas de seguridad y distintos componentes vinculados a las políticas públicas e institucionalidad estatal. Entre los coeficientes más relevantes reportados por los autores destacan la relación entre miedo al crimen y criminalidad oficial ($\rho \approx 0,77$). En ese sentido, los hallazgos del presente estudio refuerzan la idea de que las políticas públicas constituyen un elemento central en la construcción de escenarios de seguridad ciudadana, debido a que la ciudadanía evalúa la seguridad no solo a partir de los niveles de delincuencia, sino también desde la percepción de efectividad de la acción estatal.

Asimismo, los resultados coinciden con la investigación desarrollada por García (2021), quien encontró una correlación positiva media entre la gestión de políticas públicas municipales y la seguridad ciudadana en el cantón Quevedo, Ecuador ($\rho = 0,409$; $p = 0,000$). La diferencia en la magnitud de los coeficientes podría explicarse por factores contextuales y metodológicos, tales como las características territoriales, el nivel de intervención institucional, la percepción ciudadana local y las diferencias en las unidades de análisis utilizadas.

De igual manera, los resultados presentan similitud con el estudio de Vallejos (2024), quien determinó una correlación positiva fuerte entre gestión pública y seguridad ciudadana en el distrito de Villa el Salvador ($\rho = 0,794$; $p = 0,000$). Este hallazgo coincide sustancialmente con la presente investigación, ya que ambas evidencian que una gestión pública eficiente, articulada y orientada a resultados se relaciona directamente con mejores niveles de seguridad ciudadana. No obstante, el coeficiente obtenido en Tamburco ($\rho = 0,892$) refleja una asociación aún más elevada, lo que podría indicar que, en contextos locales con mayores necesidades de gobernabilidad y control territorial, la población tiende a percibir de manera más directa la influencia de las políticas públicas sobre la seguridad.

Objetivo específico 1: determinar la relación entre los objetivos colectivos de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026. Los resultados obtenidos mediante la prueba Rho de Spearman evidenciaron una correlación positiva alta entre ambas variables ($\rho = 0,701$; $p = 0,000$), lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Este hallazgo demuestra que los objetivos colectivos formulados dentro de las políticas públicas guardan una relación significativa



con la seguridad ciudadana, indicando que mientras más claros, coherentes y orientados al interés público sean dichos objetivos, mayores serán los niveles de seguridad percibidos por la población.

Estos resultados encuentran sustento en la investigación desarrollada por Pinzón et al. (2025), quienes demostraron que las intervenciones estatales y las condiciones estructurales presentan una incidencia significativa sobre la violencia homicida en Santiago de Cali. Los autores reportaron asociaciones estadísticas importantes entre pobreza multidimensional y homicidios ($OR = 1,45$; $p < 0,001$). Ambos estudios coinciden en señalar que las políticas públicas orientadas por objetivos colectivos claros tienen capacidad de influir directamente sobre las condiciones de seguridad y control de la violencia.

Asimismo, los hallazgos guardan relación con lo señalado por García (2021), quien encontró una correlación positiva media entre la gestión de políticas públicas municipales y la seguridad ciudadana en el cantón Quevedo, Ecuador ($\rho = 0,409$; $p = 0,000$). Aunque la magnitud de la correlación obtenida en Tamburco es superior ($\rho = 0,701$), ambas investigaciones coinciden en que la planificación y orientación estratégica de las políticas públicas influyen significativamente en la percepción de seguridad ciudadana. La diferencia entre los coeficientes podría explicarse por las características contextuales y poblacionales de ambos estudios, así como por las unidades de análisis empleadas.

De igual manera, los resultados presentan similitud con la investigación de Castillo (2024), quien identificó una correlación positiva moderada entre gestión municipal y seguridad ciudadana en el distrito El Porvenir ($\rho = 0,449$; $p < 0,001$). El autor concluyó que las acciones de política pública relacionadas con la planificación de serenazgo, coordinación con la policía y participación comunitaria contribuyen significativamente a mejorar las condiciones de seguridad percibidas por la población. En comparación con dichos resultados, el coeficiente obtenido en Tamburco refleja una asociación más fuerte, lo cual evidencia que los objetivos colectivos adquieren un rol aún más relevante dentro de contextos locales donde la ciudadanía demanda respuestas más directas frente a los problemas de inseguridad.

Objetivo específico 2: determinar la relación entre los medios y acciones de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026. Los



resultados obtenidos mediante la prueba Rho de Spearman evidenciaron una correlación positiva alta entre ambas variables ($\rho = 0,884$; $p = 0,000$), lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Este hallazgo demuestra que los medios y acciones implementados dentro de las políticas públicas guardan una relación significativa con la seguridad ciudadana, indicando que una mejor ejecución de estrategias, recursos y mecanismos operativos se asocia con mayores niveles de seguridad percibida por la población.

Estos resultados coinciden con lo planteado por Vera (2025), quien encontró una correlación negativa casi perfecta entre la percepción de inseguridad y la confianza institucional en México ($r = -0,99$; $p < 0,001$). Aunque el sentido de la correlación en dicho estudio fue negativo, debido a la naturaleza inversa de las variables analizadas, los hallazgos convergen conceptualmente con la presente investigación, ya que ambos evidencian que la efectividad de las acciones institucionales y la confianza en las entidades responsables de la seguridad pública influyen directamente en la percepción ciudadana de seguridad. En ese mismo sentido, los resultados obtenidos en Tamburco permiten sostener que los medios y acciones de las políticas públicas representan el componente operativo que materializa las decisiones estatales y fortalece la percepción de protección ciudadana.

Asimismo, los hallazgos presentan una fuerte similitud con la investigación desarrollada por Sullcarayme (2023), quien encontró una correlación positiva muy alta entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en Nueva Cajamarca ($\rho = 0,948$; $p = 0,000$). Este resultado guarda una importante proximidad con el coeficiente obtenido en el presente estudio ($\rho = 0,884$), lo que reafirma que las acciones concretas de gestión pública, como la planificación estratégica, las campañas de prevención y la participación comunitaria, constituyen factores determinantes para fortalecer la seguridad ciudadana.

De igual manera, los resultados se relacionan con la investigación de Jauregui (2023), quien determinó que la modernización de la gestión pública explica aproximadamente el 59 % de la variación en los resultados de seguridad ciudadana, obteniendo un pseudo cuadrado de Nagelkerke de 59 % con significancia estadística de $p = 0,000$. Ambos trabajos coinciden en afirmar que la capacidad operativa y organizacional del Estado influye significativamente en los resultados de seguridad ciudadana.



Objetivo específico 3: determinar la relación entre los resultados de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026. Los resultados obtenidos mediante la prueba Rho de Spearman evidenciaron una correlación positiva muy alta entre ambas variables ($\rho = 0,929$; $p = 0,000$), lo que permitió rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Este hallazgo demuestra que los resultados alcanzados por las políticas públicas guardan una relación significativa con la seguridad ciudadana, indicando que mientras más efectivos y visibles sean los impactos de las políticas implementadas, mayores serán los niveles de seguridad percibidos por la población.

Estos resultados coinciden con lo señalado por Pacherras (2024), quien mediante una revisión sistemática y metaanalítica de 40 estudios empíricos concluyó que la gestión de políticas públicas tiene un impacto significativo sobre la seguridad ciudadana. El autor sostiene que las políticas orientadas a la prevención del delito, la coordinación institucional, la participación ciudadana y el monitoreo constante generan mejoras directas en los niveles de seguridad y en la percepción ciudadana. Dichos planteamientos guardan estrecha relación con los hallazgos obtenidos en Tamburco, donde la dimensión resultados presentó una asociación muy alta con la seguridad ciudadana ($\rho = 0,929$), evidenciando que la ciudadanía valora principalmente los efectos concretos y tangibles de las políticas públicas sobre la reducción de la inseguridad y la mejora de la convivencia social.

Asimismo, los resultados presentan similitud con la investigación desarrollada por Urbano (2023), quien encontró una correlación positiva fuerte y significativa entre políticas públicas y seguridad ciudadana en la institución edil de Huaraz ($\rho = 0,855$; $p = 0,000$). Este hallazgo coincide con la presente investigación al demostrar que la calidad de la gestión e implementación de políticas públicas influye directamente en la percepción de seguridad ciudadana. No obstante, el coeficiente obtenido en Tamburco ($\rho = 0,929$) refleja una asociación aún más elevada, lo que podría explicarse por la importancia que la población otorga a los resultados visibles de la acción estatal dentro de contextos locales donde la seguridad constituye una necesidad prioritaria.

De igual manera, los hallazgos guardan relación con la investigación de Pariona (2025), quien determinó que la gestión municipal influye significativamente en la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, obteniendo una significancia estadística de $p = 0,000$. Aunque el estudio no reporta un coeficiente específico de correlación, el autor



concluye que las prácticas de gestión municipal relacionadas con planificación, coordinación y organización de actividades de seguridad se encuentran asociadas con mejores condiciones de seguridad ciudadana. Esta coincidencia contextual resulta especialmente relevante, debido a que ambos estudios fueron desarrollados en el distrito de Tamburco, evidenciando que la eficacia de las políticas públicas locales constituye un factor determinante en la construcción de seguridad ciudadana.

Los resultados de la investigación mostraron que existe una relación positiva y significativa entre políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, lo que evidencia que la concepción, implementación y evaluación de políticas públicas por parte del gobierno local tienen incidencia directa en la percepción de seguridad de la población. Los hallazgos concuerdan con el enfoque del ciclo de políticas públicas de Lasswell (1956), que afirma que las políticas públicas son un proceso cíclico que incluye la definición de problemas, la formulación de alternativas, la ejecución de acciones y la evaluación de resultados para responder a las demandas de la sociedad. En este sentido, la percepción positiva de los ciudadanos de las políticas públicas, configura acciones institucionales orientadas a la solución del problema de inseguridad ciudadana que realiza la Municipalidad Distrital de Tamburco. A pesar de los altos porcentajes en los niveles medio y bajo, sin embargo, se observan limitaciones en el desarrollo y evaluación de las políticas, lo que revela la necesidad de consolidar la capacidad institucional, la coordinación interinstitucional y el seguimiento constante de las políticas de seguridad.

Asimismo, los hallazgos se basan en el PNUD (1994) el que propone que la seguridad en la ciudad debe ir más allá del tema del control del crimen y centrarse en asegurar que las personas tengan la oportunidad de construir sus vidas en libertad, confianza y protección contra diversas amenazas. En este sentido, la seguridad ciudadana no se limita a la actuación de la Policía Nacional del Perú, sino que depende de la capacidad del Gobierno Local de formular políticas públicas preventivas, aumentar la participación ciudadana y promover la articulación entre las instituciones responsables de la seguridad. Como resultado, la relación encontrada entre ambas variables confirma que el desarrollo de políticas públicas en el distrito de Tamburco a través del proceso de planificación, implementación y evaluación de manera pública es útil para fortalecer el proceso de vida pública y mejorar la percepción de seguridad de los habitantes del distrito de Tamburco.



CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

Se logró determinar que las políticas públicas se relacionan de manera directa, significativa, positiva y muy alta con la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026, conforme al coeficiente Rho de Spearman obtenido ($\rho = 0,892$; $p = 0,000$). Asimismo, el análisis univariado evidenció que la variable políticas públicas alcanzó predominantemente un nivel alto con 38,96 %, mientras que la seguridad ciudadana presentó también un nivel alto con 40,60 %, lo que refleja que una mejor percepción sobre la planificación, implementación y evaluación de políticas públicas se asocia directamente con mayores niveles de seguridad ciudadana percibida por la población.

Se logró determinar que los objetivos colectivos de las políticas públicas se relacionan de manera directa, significativa, positiva y alta con la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026, evidenciado por el coeficiente Rho de Spearman de 0,701 con significancia de $p = 0,000$. Del mismo modo, el análisis univariado mostró que la dimensión objetivos colectivos se presentó predominantemente en un nivel medio con 51,23 %, mientras que la seguridad ciudadana alcanzó un nivel alto con 40,60 %. Estos resultados permiten inferir que la formulación de objetivos claros y orientados al interés público influye favorablemente en la percepción ciudadana de seguridad, aunque aún existen aspectos de planificación pública que requieren fortalecimiento.

Se logró determinar que los medios y acciones de las políticas públicas mantienen una relación directa, significativa, positiva y muy alta con la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026, conforme al coeficiente Rho de Spearman obtenido ($\rho = 0,884$; $p = 0,000$). Sin embargo, el análisis univariado evidenció que la dimensión medios y acciones se ubicó principalmente en un nivel bajo con 39,51 %, mientras que la seguridad ciudadana presentó un nivel alto con 40,60 %. Este hallazgo demuestra que, pese

a las limitaciones percibidas en la implementación de recursos y estrategias operativas, dichas acciones continúan siendo un componente fundamental para fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar la percepción de protección en la población.

Se logró determinar que los resultados de las políticas públicas se relacionan de directa, significativa, positiva y muy alta con la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026, según el coeficiente Rho de Spearman de 0,929 con un nivel de significancia de $p = 0,000$. Asimismo, el análisis univariado mostró que la dimensión resultados alcanzó predominantemente un nivel alto con 37,87 %, mientras que la seguridad ciudadana presentó igualmente un nivel alto con 40,60 %. Estos resultados evidencian que la ciudadanía valora principalmente los efectos concretos y tangibles de las políticas públicas, especialmente aquellos vinculados a la reducción de la inseguridad y la mejora de las condiciones de convivencia social en el distrito.

6.2 Recomendaciones

Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Tamburco, en coordinación con el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), elaborar e implementar un Plan de Fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana 2027–2029, que establezca acciones prioritarias, responsables, metas, indicadores, cronograma y presupuesto, orientados a la prevención del delito, patrullaje integrado y recuperación de espacios públicos.

Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Tamburco realice reuniones trimestrales de coordinación con la Policía Nacional del Perú, juntas vecinales y organizaciones sociales del distrito, con el fin de conocer las necesidades de seguridad más relevantes, planificar los acuerdos prioritarios y el seguimiento de los acuerdos alcanzados.

Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Tamburco programe la capacitación y equipamiento progresivo de los serenos, del servicio de unidades móviles, del servicio de equipos de comunicación, y del servicio de videovigilancia, articulando dichas medidas con el patrullaje de la Policía Nacional del Perú, priorizando los sectores en que existan mayores necesidades de intervención.

Se recomienda a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Tamburco desarrolle un proceso de seguimiento y evaluación de las acciones de Seguridad Ciudadana, a través de indicadores de cumplimiento, reportes semestrales, y periódicas



mediciones de la percepción de la población, con el objetivo de detectar dificultades y realizar oportunamente los ajustes correspondientes a las intervenciones que se realicen..

Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Tamburco fortalecer las acciones de prevención y participación ciudadana mediante campañas periódicas de sensibilización, organización de juntas vecinales y actividades de recuperación y uso seguro de los espacios públicos, priorizando los sectores identificados con mayores necesidades de seguridad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Episteme.
- Arnstein, S. (1969). Una escalera de participación ciudadana. *Revista del Instituto Americano de Planificadores*, 35(4), 216–224. <https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2012). *Seguridad ciudadana: marco conceptual y evidencia empírica*. BID. <https://publications.iadb.org/en/citizen-security-conceptual-framework-and-empirical-evidence>
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. *Atención Primaria*, 31(8), 527–538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Castillo, R. (2024). *Gestión municipal y la seguridad ciudadana de los vecinos del sector central barrio 2 del distrito El Porvenir, Trujillo 2023* (Tesis de maestría - Universidad César Vallejo). Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/138638>
- Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo. (1987). *Nuestro futuro común*. Oxford University Press. <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/5987our-common-future.pdf>
- Congreso de la República. (2003). *Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana*. Diario Oficial El Peruano.
- Corporación Latinobarómetro. (2024). *Informe 2024*. <https://www.latinobarometro.org>
- Crawford, A. (1998). *Prevención del delito y seguridad comunitaria: política, políticas y prácticas*. Longman.
- Cronbach, L. (1951). Coeficiente alfa y la estructura interna de las pruebas. *Psychometrika*, 16(3), 297–334.
- Dammert, L. (2007). Seguridad pública en América Latina: ¿qué pueden hacer los gobiernos locales? *Nueva Sociedad*, 212, 67–81. <https://nuso.org/articulo/seguridad-publica-en-america-latina/>
- Dammert, L., & Bailey, J. (2005). *Reforma policial y participación militar en el combate a la delincuencia*. Woodrow Wilson Center.
- Donnelly, J. (2013). *Derechos humanos universales en teoría y práctica* (3rd ed.). Cornell University Press. <https://www.cornellpress.cornell.edu/book/9780801477044/>



- Dunn, W. (2018). *Análisis de políticas públicas* (6th ed.). Routledge.
- Dye, T. (1972). *Comprensión de la política pública*. Prentice-Hall.
- Dye, T. (2017). *Comprensión de la política pública* (15th ed.). Pearson Education.
- Elias, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Norma.
- Frühling, H. (2004). *Policía comunitaria y reforma policial en América Latina*. Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, Universidad de Chile.
<https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/1697>
- Frühling, H., & Candina, A. (2001). *Policía, sociedad y Estado*. FLACSO.
- García, K. (2021). *Gestión de políticas públicas y seguridad ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quevedo, Ecuador, año 2021* (Tesis de maestría - Universidad César Vallejo). Repositorio UCV.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/73167>
- Garland, D. (2001). *La cultura del control: crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. University of Chicago Press.
<https://press.uchicago.edu/ucp/books/book/chicago/C/bo3684007.html>
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS para Windows paso a paso: una guía sencilla y referencia* (11th ed.). Allyn & Bacon.
- Ghani, U., Toth, P., & Fekete, D. (2022). Incorporación de las percepciones de las encuestas sobre variables de seguridad y protección pública en los análisis de tasas de criminalidad para el Grupo de Visegrád (V4) *Países de Europa Central*. *Sociedades*, 12(6), 156.
<https://doi.org/10.3390/soc12060156>
- Gravetter, F., & Wallnau, L. (2017). *Estadística para las ciencias del comportamiento* (10th ed.). Cengage Learning.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.
- Hirschi, T. (1969). *Causas de la delincuencia*. University of California Press.
- Hood, C. (1991). ¿Una gestión pública para todas las estaciones? *Administración Pública*, 69(1), 3–19. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9299.1991.tb00779.x>
- Human Rights Watch. (2025). *Informe mundial 2025: Perú*. <https://www.hrw.org/world-report/2025/country-chapters/peru>



- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023). *Estadísticas de seguridad ciudadana: Enero-junio* 2023. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana-enero-2023-junio-2023.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2024). *Estadísticas de seguridad ciudadana*. <https://www.inei.gob.pe/biblioteca-virtual/boletines/estadisticas-de-seguridad-ciudadana/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Estadísticas de Seguridad Ciudadana*. https://www.gob.pe/institucion/inei/colecciones/6094?utm_source=
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2025). *Estadística de seguridad ciudadana*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/seguridad_ciudadana_jul_dic_2025.pdf?utm_source=
- Instituto Peruano de Economía. (2022). *Apurímac es la tercera región con mayor tasa de víctimas por delitos a nivel nacional*. <https://ipe.org.pe/apurimac-es-la-tercera-region-con-mayor-tasa-de-victimas-por-delitos-a-nivel-nacional/>
- Jauregui, M. (2023). *Modernización de la gestión pública en la seguridad ciudadana de una municipalidad provincial, Apurímac – 2022* (Tesis doctoral - Universidad César Vallejo). Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/106781>
- Kerlinger, F., & Lee, H. (2002). *Investigación del comportamiento: Métodos de investigación en ciencias sociales* (4.ª ed.). McGraw-Hill.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Siglo XXI Editores.
- Kingdon, J. (2011). *Agendas, alternativas y políticas públicas* (2nd ed.). Longman. <https://www.taylorfrancis.com/books/mono/10.4324/9781315250731/agendas-alternatives-public-policies-john-kingdon>
- Lasswell, H. (1956). *El proceso de decisión: siete categorías de análisis funcional*. University of Maryland Press.
- Lindblom, C. (1959). La ciencia de "salir adelante". *Revisión de la Administración Pública*, 19(2), 79–88. <https://doi.org/10.2307/973677>
- Mény, Y., & Thoenig, J. (1992). *Las políticas públicas*. Ariel.
- Ministerio del Interior. (2022). *Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030*. MININTER.
- Ministerio del Interior. (2025). *Reporte estadístico interinstitucional de la criminalidad en el Perú: La extorsión en el Perú (2019–2025): evolución, expansión territorial y violencia*



- asociada. *Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana*.
<https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/8421227-reporte-estadistico-interinstitucional-de-la-criminalidad-en-el-peru-la-extorsion-en-el-peru-2019-2025-evolucion-expansion-territorial-y-violencia-asociada>
- Moreau, P. (2024). El efecto de las políticas de seguridad pública en la reducción de la delincuencia en Francia. *Revista de Políticas Públicas y Administración*, 9(2), 1 – 14.
<https://doi.org/10.47604/jppa.2895>
- Municipalidad distrital de Tamburco. (2025). *Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2025*. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
<https://www.munitamburco.gob.pe/?#>
- Municipalidad Provincial de Abancay. (2022). *Plan de acción de seguridad ciudadana de la provincia de Abancay*. <https://muniabancay.gob.pe>
- Municipalidad Provincial de Abancay. (2025). *Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Abancay 2025*. Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC).
<https://www.gob.pe/institucion/muniabancay/informes-publicaciones/6444834-plan-de-accion-provincial-de-seguridad-ciudadana-2024-2027>
- O'Donnell, G. (2004). *Disonancias: Críticas democráticas a la democracia*. Prometeo Libros.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen. (2019). *Manual sobre responsabilidad, supervisión e integridad policial*. UNODC.
https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/PoliceAccountability_Oversight_and_Integrity_10-57991_Ebook.pdf
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2023). *Global study on homicide*.
<https://www.unodc.org>
- Pacherres, A. (2024). Gestión de políticas públicas y seguridad ciudadana: Una revisión sistemática. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (4), 3145–3156. <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2487>
- Pariona, J. (2025). *La gestión municipal y su influencia en la seguridad ciudadana en un distrito de Abancay, Apurímac, 2024* (Tesis de maestría - Universidad César Vallejo). Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/164911>
- Pérez, J., & Nunovero, L. (2023). *Seguridad ciudadana y política criminal del Estado*. Universidad del Pacífico. <https://agenda2026.up.edu.pe>
- Pinzón, C., Díaz, M., & Escobar, G. (2025). Determinantes sociales, entorno urbano y políticas de seguridad: Un análisis ecológico espacial y de series de tiempo en Santiago de Cali,



- Colombia, 2015–2024. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 49, e131. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2025.131>
- PNUD (2020). *Análisis sobre innovación en seguridad ciudadana y derechos humanos en América Latina y el Caribe Panamá*: PNUD <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/analisis-sobre-innovacion-en-seguridad-ciudadana-y-derechos-humanos-en-america-latina-y-el-caribe>
- Pressman, J., & Wildavsky, A. (1984). *Implementation*. University of California Press.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1994). *Informe sobre desarrollo humano* 1994. <https://hdr.undp.org/content/human-development-report-1994>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). *Análisis sobre innovación en seguridad ciudadana y derechos humanos en América Latina y el Caribe: Una perspectiva desde las políticas públicas y la gestión institucional*. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/an%C3%A1lisis-sobre-innovaci%C3%B3n-en-seguridad-ciudadana-y-derechos-humanos-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013–2014: Seguridad ciudadana con rostro humano*. PNUD. <https://www.undp.org/es/latin-america/publications/seguridad-ciudadana-con-rostro-humano>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). *Seguridad ciudadana y desarrollo humano en América Latina*. <https://www.undp.org>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2026). *Seguridad ciudadana y convivencia pacífica. Tendencias, nuevos escenarios y recomendaciones de políticas públicas para América Latina y el Caribe*. <https://www.undp.org/es/latin-america/publicaciones/seguridad-ciudadana-y-convivencia-pacifica-tendencias-nuevos-escenarios-y-recomendaciones-de-politicas-publicas-para>
- Registro Nacional de Identificación y Estado Civil. (2025). *Elecciones generales 2026*.
- Rodríguez, M. (2018). *Análisis de la implementación de la política pública de seguridad ciudadana en Bogotá (1995 – 2015)*. [Tesis de doctorado – Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47407/1/T39877.pdf>
- Samuelson, P. (1954). La teoría pura del gasto público. *Revisión de Economía y Estadística*, 36(4), 387–389. <https://doi.org/10.2307/1925895>



- Simon, H. (1997). *Comportamiento administrativo: Un estudio de los procesos de toma de decisiones en organizaciones administrativas* (4th ed.). Free Press.
<https://www.simoninstitute.org/publications/administrative-behavior/>
- Sozzo, M. (2014). *Gobernar la seguridad*. Delito, pena y control social en América Latina. Siglo XXI Editores.
- Subirats, J., Knoepfel, P., Larrue, C., & Varone, F. (2008). *Análisis y gestión de políticas públicas*. Ariel.
- Sullcarayme, I. (2023). *Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Nueva Cajamarca – 2022* (Tesis de maestría - Universidad César Vallejo). Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/107341>
- Urbano, D. (2023). *Políticas públicas y seguridad ciudadana en una institución edil de Huaraz, 2023* (Tesis de maestría - Universidad César Vallejo). Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/130574>
- Vallejos, J. (2024). *Gestión pública y su incidencia en la seguridad ciudadana, en el distrito de Villa el Salvador, Lima 2024* (Tesis de maestría - Universidad César Vallejo). Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/151166>
- Vera, P. (2025). Transformaciones y retos de las políticas de seguridad en México: un análisis correlacional entre percepción ciudadana de inseguridad y confianza institucional. *Revista Perspectivas*, 10(25), 279-295.
<https://doi.org/10.26620/uniminuto.perspectivas.10.25.2025.279-295>
- Wacquant, L. (2008). *Marginados urbanos: Una sociología comparativa de la marginación avanzada*. Polity Press.
<https://politybooks.com/bookdetail/?isbn=9780745639958>



ANEXOS



Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Metodología
PG: ¿Qué relación existe entre las políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026?	OG: Determinar la relación entre las políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.	HG: Existe una relación directa y significativa entre las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.	V1: Políticas públicas	Objetivos colectivos	- Agenda pública - Determinación del problema - Previsión - Determinación de metas y objetivos	1 – 7	Tipo y nivel de investigación: Básica - correlacional Diseño de investigación: No experimental – transversal Enfoque de investigación: Cuantitativo Población: 8 447 pobladores del distrito de Tamburco. Muestra: 367 pobladores del distrito de Tamburco. Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario – Ordinal Escala de Likert - Nunca (1) - Casi nunca (2) - A veces (3) - Casi siempre (4) - Siempre (5) Prueba estadística: Coeficiente de Rho de Spearman
PE.1: ¿Cómo se relacionan los objetivos colectivos de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026?	OE. 1: Determinar la relación entre los objetivos colectivos de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.	HE. 1: Existe una relación directa y significativa entre los objetivos colectivos de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.		Medios y acciones	- Presupuesto - Personal - Materiales - Condiciones	8 – 11	
PE. 2: ¿Cómo se relacionan los medios y acciones de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026?	OE. 2: Determinar la relación entre los medios y acciones de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.	HE. 2: Existe una relación directa y significativa entre los medios y acciones de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.		Derecho humano derivado	- Protección a la sociedad - Promoción de derechos - Libertades de la población	16 – 20	
PE. 3: ¿Cómo se relacionan los resultados de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026?	OE. 3: Determinar la relación entre los resultados de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.	HE. 3: Existe una relación directa y significativa entre los resultados de las políticas públicas y la seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026.	V2: Seguridad ciudadana	Bien público	- Accesible a la sociedad	21 – 25	
				Condición para el desarrollo sostenible	- Paz y justicia - Instituciones sólidas - Igualdad de género - Empoderamientos de mujeres	26 – 30	

Anexo 2: Instrumentos

Nº

CUESTIONARIO

Querido(a) vecino (a): La siguiente ficha de preguntas está formulado en base a la investigación, denominado: *"Políticas públicas y seguridad ciudadana en el distrito de Tamburco, región Apurímac, 2026."* cuyo fin es realizar mi trabajo de investigación.

Marque la alternativa que usted considere correcta, no hay respuesta correctas y erróneas, los datos recopilados serán utilizados exclusivamente para la investigación.

Lugar de encuesta:

Edad: _____ Sexo: F ☐ M ☐

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

	N.	Ítems	1	2	3	4	5
Variable: Políticas públicas							
Objetivos colectivos	1	En el distrito de Tamburco, considera usted que se requiere la implementación de políticas públicas para atender las necesidades de la población.					
	2	Las políticas públicas implementadas se alinean con la agenda pública del Estado peruano.					
	3	Las políticas públicas desarrolladas se articulan con las prioridades de la agenda pública del Gobierno Regional de Apurímac.					
	4	Las políticas públicas implementadas se enfocan en la solución de los problemas actuales de la población.					
	5	Antes de implementar políticas públicas, existe una adecuada previsión y planificación.					
	6	Las políticas públicas cuentan con objetivos claramente definidos.					
	7	Las políticas públicas implementadas mantienen coherencia entre los objetivos que persiguen.					
Medios y acciones	8	El presupuesto asignado resulta suficiente para la implementación de las políticas públicas.					
	9	La infraestructura disponible es adecuada para la ejecución de las políticas públicas.					
	10	El personal encargado de implementar las políticas públicas cuenta con la preparación necesaria.					
	11	Las autoridades e instituciones coordinan adecuadamente para implementar las políticas públicas.					
Resultados	12	Las políticas públicas implementadas mejoran la calidad de vida de la población.					
	13	La aplicación de las políticas públicas se realiza de manera transparente.					
	14	Las políticas públicas implementadas han permitido resolver oportunamente problemas inmediatos de la población.					
	15	Los resultados obtenidos a través de la implementación de las políticas públicas satisfacen las expectativas de la población.					

Variable: Seguridad ciudadana								
Derecho humano derivado	16	Las autoridades garantizan la seguridad ciudadana de la población.						
	17	Las leyes vigentes garantizan de manera eficaz la seguridad ciudadana.						
	18	Existe una adecuada coordinación entre las diferentes autoridades para garantizar la seguridad ciudadana.						
	19	Las autoridades promueven el conocimiento de los derechos ciudadanos para fortalecer la seguridad ciudadana.						
	20	Las autoridades promueven el conocimiento de los deberes ciudadanos para fortalecer la seguridad ciudadana.						
Bien público	21	Los habitantes conocen sus derechos y deberes como ciudadanos.						
	22	La seguridad ciudadana es asumida como una responsabilidad colectiva entre los habitantes.						
	23	Los habitantes tienen acceso a las instituciones del Estado encargadas de velar por la seguridad ciudadana.						
	24	Los habitantes perciben un adecuado nivel de seguridad ciudadana.						
	25	El conocimiento de los derechos y deberes, la participación ciudadana fortalecen la seguridad ciudadana.						
Condición para el desarrollo sostenible	26	La seguridad ciudadana garantiza el adecuado funcionamiento de las instituciones públicas.						
	27	La seguridad ciudadana contribuye al mantenimiento de la paz social.						
	28	La seguridad ciudadana favorece la correcta aplicación de la justicia.						
	29	La seguridad ciudadana garantiza un entorno seguro para las niñas y las mujeres.						
	30	La seguridad ciudadana promueve la igualdad de oportunidades para las niñas y las mujeres.						

Gracias por su participación.

Anexo 3: Validación de instrumentos

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Responsable: MARGOT SOLARZANO GUTIERREZ

Fecha : 06/03/26

Título de la tesis: Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana
en el Distrito de Tamburco, Región Apurímac 2026

Instrumento: Cuestionario

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

NINGUNA

2. CONTENIDO:

NINGUNA

3. ESTRUCTURA:

NINGUNA

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

☒

Debe corregirse

☐

 UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD
Karla Sadith Santa Cruz Vargas
Dra. Karla Sadith Santa Cruz Vargas
DOCENTE

Firma del validador (a):

DNI: 42606209

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

DATOS GENERALES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana en el Distrito de Tamburco, Región Apurímac 2026.

1.2. INVESTIGADOR: MARGOT SOLOREANO GUTIERREZ

DATOS DEL EXPERTO:

2.1. Nombres y Apellidos: Dra. Karla Sadith SANTA Cruz Vargas

2.2. Especialidad: Psicología

2.3. Lugar y fecha: Abancay 06/03/26

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20 %	Regular 21-40 %	Bueno 41-60 %	Muy bueno 61-80 %	Excelente 81-100 %
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.					85%
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					82%
	3. OBJETIVIDAD	Está observado en conducta observable.				78%	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					84%
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.				80%	
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.					88%
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					83%
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					81%
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					83%
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					86%

I. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Procede su aplicación

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 82%

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación. (x) Debe corregirse. ()

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBERNABILIDAD

Dra. Karla Sadith Santa Cruz Vargas
DOCENTE
DNI: 42606209

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Responsable: MAREOT SUZORZANO GUTIERREZ

Fecha : 09/03/26

Título de la tesis: POLÍTICAS PÚBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE TAMBORCO, REGIÓN DE APURÍMAC, 2026

Instrumento: Cuestionario

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

NINGUNA

2. CONTENIDO:

NINGUNA

3. ESTRUCTURA:

NINGUNA

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

☒

Debe corregirse

☐

Mrs. María Verónica Quintanilla

Firma del validador (a):

DNI: 70803721

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

DATOS GENERALES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

Políticas Públicas y Seguridad Ciudadana en el Distrito de Tamburco,
Región Apurímac 2026

1.2. INVESTIGADOR: MARGOT SOLÓRZANO GUTIERREZ

DATOS DEL EXPERTO:

2.1. Nombres y Apellidos: Mtra. Yajaira Warthon Quintanilla

2.2. Especialidad: Psicóloga

2.3. Lugar y fecha: Abancay 09/03/26

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20 %	Regular 21-40 %	Bueno 41-60 %	Muy bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.					82%
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					84%
	3. OBJETIVIDAD	Está observado en conducta observable.					82%
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					83%
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					81%
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.					88%
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					84%
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					82%
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					85%
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					83%

I. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

PROCEDE SU APLICACIÓN

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 83%

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación. (☒) Debe corregirse. (☐)

Mtra. Yajaira Warthon Quintanilla
 DNI: 70508721

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Responsable: MARGOT SOLORZANO GUTIERREZ

Fecha : 09/03/26

Título de la tesis: POÍTICAS..... PUBLICAS Y SEGURIDAD CIUDADANA EN
EL DISTRITO DE TAMBURCO, REGION APURIMAC, 2026.

Instrumento: Cuestionario

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

Ninguna

2. CONTENIDO:

Ninguna

3. ESTRUCTURA:

Ninguna

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación



Debe corregirse



UNIVERSIDAD NACIONAL MICHAELA BASTIDAS DE APURIMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Miguel Cuenca Carrera
CATEDRÁTICO

Firma del validador (a):

DNI: 29352290

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

DATOS GENERALES

1.1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

Políticas públicas y seguridad ciudadana en el Distrito de Tamburco, Región Apurímac 2026

1.2. INVESTIGADOR: MARGOT SOLOZANO GUTIERREZ

DATOS DEL EXPERTO:

2.1. Nombres y Apellidos: Mg. César Eduardo Cuentas Carrera

2.2. Especialidad: Psicólogo

2.3. Lugar y fecha: Abancay 09/03/26

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20 %	Regular 21 -40 %	Bueno 41-60 %	Muy bueno 61-80 %	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.					83% ✓
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.					88% ✓
	3. OBJETIVIDAD	Está observado en conducta observable.					84% ✓
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				80% ✓	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.					89% ✓
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.					85% ✓
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					83% ✓
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.					81% ✓
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables					84% ✓
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					83% ✓

I. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Procede su aplicación

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

83%

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación. (X) Debe corregirse. ()

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
Mg. César Cuentas Carrera
COCENTE

DNI: 29352290

Anexo 4: Recojo de datos

Figura 9

Aplicación del instrumento – Parque señor de la Exaltación



Nota. Fotografía durante la aplicación del instrumento en Tamburco.

Figura 10

Aplicación del instrumento – Prolongación 14 de setiembre



Nota. Fotografía durante la aplicación del instrumento en Tamburco.

Figura 11

Aplicación del instrumento – Av. Tamburco



Nota. Fotografía durante la aplicación del instrumento en Tamburco.

Figura 12

Aplicación del instrumento – Plaza de Tamburco



Nota. Fotografía durante la aplicación del instrumento en Tamburco.

Figura 13

Aplicación del instrumento – Av. Ricardo Palma



Nota. Fotografía durante la aplicación del instrumento en Tamburco.

Figura 14

Aplicación del instrumento – Parque señor de la Exaltación



Nota. Fotografía durante la aplicación del instrumento en Tamburco.